

| | | | | |
|--|---|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 1 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

2. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

| DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS | |
|---|---|
| Pesos Colombianos, Pesos o \$ | Es la moneda de curso legal en la República de Colombia. |
| Dólares de los Estados Unidos de América, o Dólares, o US\$ | Es la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América, la que, para todos los efectos se tomará por su valor equivalente respecto de la moneda de origen del proponente, según la tasa de cambio oficial o, en defecto de aquella, según la tasa de cambio certificada por la autoridad competente del país de origen. |
| Obra Civil | El concepto de obra civil se utiliza para designar a aquellas obras que son el resultado de la ingeniería civil y que son desarrolladas para beneficio de la población de una nación porque algunos de los objetivos de las mismas son la organización territorial y el aprovechamiento al máximo del territorio. |
| Dato atípico | Es aquel numéricamente distante de la mayoría de los datos de la muestra. |
| CCE | Sigla de la entidad Colombia Compra Eficiente. |

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en enero de 2026 la actualización más reciente de su informe *Perspectivas de la Economía Mundial (WEO)*, en la cual mantiene una senda de recuperación moderada de la actividad global. De acuerdo con dicha actualización, el crecimiento mundial se estima en 3,1 % para 2025 y 3,2 % para 2026, reflejando una leve mejora frente a proyecciones anteriores, en un contexto de mayor resiliencia del comercio internacional, condiciones financieras relativamente más favorables y políticas fiscales selectivamente expansivas en algunas economías avanzadas y emergentes.

En materia de precios, el organismo multilateral prevé que la inflación mundial continúe descendiendo gradualmente durante 2026, aunque con diferencias relevantes entre economías. En Estados Unidos se anticipa que la inflación converja más lentamente hacia la meta de la Reserva Federal, mientras que en varias economías avanzadas y emergentes la trayectoria desinflacionaria sería más consistente, apoyada en la normalización de cadenas de suministro y la moderación de los precios internacionales de materias primas.

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 2 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

No obstante, el panorama económico global permanece sujeto a riesgos significativos. Entre los principales factores de incertidumbre se destacan: posibles incrementos en las barreras comerciales, mayor fragmentación geopolítica, tensiones en rutas logísticas estratégicas, elevados niveles de endeudamiento público y presiones fiscales persistentes. Asimismo, un endurecimiento inesperado de las condiciones financieras internacionales podría afectar especialmente a economías emergentes con mayores vulnerabilidades externas.

En contraste, un escenario de mayor coordinación multilateral, reducción sostenida de tensiones comerciales y fortalecimiento de la confianza empresarial podría dinamizar la inversión y el comercio mundial. En este entorno, el FMI reitera la necesidad de que las políticas económicas se orienten a preservar la estabilidad macroeconómica, consolidar la sostenibilidad fiscal, fortalecer la resiliencia financiera y avanzar en reformas estructurales que impulsen la productividad y el crecimiento potencial.¹

3.1. Economía Colombiana

La economía de Colombia continuó mostrando una expansión moderada durante **2025**, con cifras oficiales más recientes del *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)* que revelan un crecimiento del 2,6 % del Producto Interno Bruto (PIB) en el año completo frente al 2024. Este avance fue impulsado principalmente por el consumo privado y la demanda de servicios, aunque sectores como la agricultura, la industria y la construcción registraron desempeños más débiles. La variación anual del PIB en el cuarto trimestre de 2025 fue de 2,3 % respecto al mismo periodo de 2024, mostrando cierta continuidad en la expansión, aunque a ritmos moderados.



El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), que anticipa el comportamiento del PIB, cerró diciembre de 2025 con un aumento de 1,69 % en su serie original frente a diciembre de 2024, confirmando que la actividad económica se mantuvo en terreno positivo hacia finales del año.

En cuanto al crecimiento en los distintos meses de 2025, datos preliminares del ISE muestran una expansión interanual variable durante el año, con cifras como un crecimiento de 3,08 % en noviembre de 2025 respecto al mismo mes del año anterior, impulsado especialmente por el sector servicios, mientras que las actividades primarias y secundarias presentaron menor dinamismo.

Aunque las proyecciones oficiales más recientes del *Fondo Monetario Internacional (FMI)* específicas para Colombia no están disponibles públicamente al día de hoy (febrero de 2026), estimaciones agregadas sugieren que la actividad ha sido **más resiliente de lo estimado anteriormente**, aunque persisten riesgos externos por la volatilidad financiera global y la incertidumbre geopolítica, así como internos asociados a la inversión y el crecimiento de los sectores productivos.

Respecto a la inflación, el Banco de la República de Colombia ha mantenido una política monetaria enfocada en la convergencia hacia metas de inflación, y cifras recientes *indicativas* muestran que el índice general de precios ha tendido a ubicarse por debajo de niveles máximos de 2023 y 2024, aunque con variaciones sectoriales y temporales a lo largo de 2025. (Fuentes: Banco de la República; estimaciones del mercado).

En materia fiscal, datos oficiales preliminares para 2025 y proyecciones públicas señalan que el déficit fiscal se ubicó por encima de metas oficiales debido a menores ingresos tributarios y mayores gastos, aunque esfuerzos del gobierno buscan ajustar las finanzas públicas durante 2026 mediante reformas tributarias y recortes en el gasto corriente. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público; informes de política fiscal 2025-2026).

| | | | | |
|--|---|---------|------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 3 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

3.2. Colombia: Crecimiento Económico

La economía colombiana mostró un crecimiento moderado durante 2025, con cifras oficiales recientes del *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)* que indican que el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 2,6 % en el año completo frente a 2024, superando el desempeño de 2024 pero aún por debajo de proyecciones más optimistas del mercado. El crecimiento fue impulsado principalmente por sectores como el comercio, transporte y servicios, mientras actividades como construcción y agricultura mostraron menores aportes.

En el cuarto trimestre de 2025, el crecimiento del PIB fue de 2,3 % interanual, reflejando una expansión continua, aunque a ritmos moderados hacia finales del año.

Proyecciones macroeconómicas de analistas y entidades financieras para 2026 estiman que el crecimiento de la economía colombiana se mantendría en torno a 2,8 %, respaldado por una recuperación gradual de la demanda interna, consumo privado y mayor dinamismo de servicios, aunque con riesgos derivados de condiciones financieras más estrictas, incertidumbre fiscal y posibles ajustes de política monetaria.

El *Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)*, que sirve como una señal anticipada del comportamiento del PIB, mostró un crecimiento positivo hacia fines de 2025, aunque con variación más moderada en comparación con trimestres anteriores.

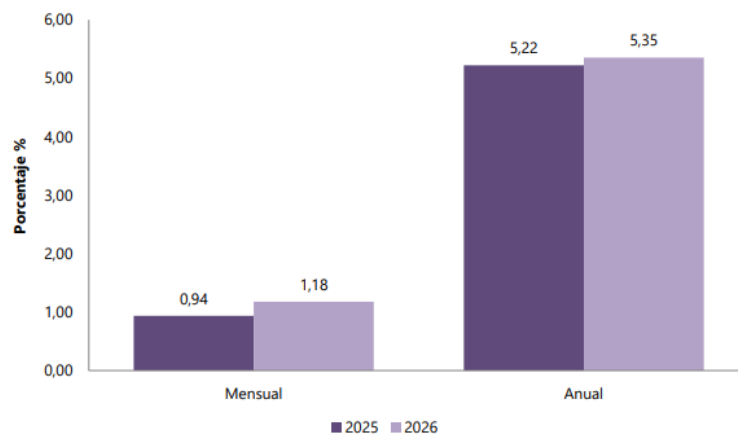
3.3. Análisis económico (Indicadores Generales)

3.3.1. Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Enero 2026 – fuente DANE)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026




Fuente: DANE, IPC.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|--------------------------------------|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 4 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases**
- **Variación y contribución anual por divisiones de gasto**

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | 2025 | | 2026 | |
|---|----------|---------------|----------------------------------|---------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 8,06 | 0,88 | 9,01 | 1,01 | |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 5,08 | 0,09 | 7,58 | 0,13 | |
| Salud | 1,71 | 5,47 | 0,09 | 7,38 | 0,12 | |
| Educación | 4,41 | 10,62 | 0,40 | 7,36 | 0,29 | |
| Transporte | 12,93 | 4,90 | 0,66 | 5,79 | 0,78 | |
| TOTAL | 100,00 | 5,22 | 5,22 | 5,35 | 5,35 | |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 2,90 | 0,15 | 5,23 | 0,27 | |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 4,49 | 0,85 | 5,11 | 0,96 | |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 6,48 | 1,99 | 4,59 | 1,42 | |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 2,20 | 0,09 | 4,12 | 0,17 | |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,18 | -0,01 | 2,54 | 0,08 | |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 1,80 | 0,05 | 2,45 | 0,08 | |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,99 | -0,03 | 1,48 | 0,04 | |

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el año**

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|---|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 5 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **IPC Según Niveles de Ingreso por Criterio Absoluto***
- **Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto**

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Total IPC

Enero 2025 - 2026

| | Variación (%) | | | |
|-------------------------|---------------|------|-------|------|
| | Mensual | | Anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| Pobres | 0,99 | 1,15 | 5,19 | 5,13 |
| Vulnerables | 1,05 | 1,26 | 5,09 | 5,18 |
| Clase media | 0,98 | 1,22 | 5,20 | 5,37 |
| Ingresos altos | 0,76 | 1,03 | 5,37 | 5,45 |
| Total nivel de ingresos | 0,94 | 1,18 | 5,22 | 5,35 |

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.4. Índice de Precios del Productor (IPP)

- **Comportamiento de la variación anual del IPP de la Producción Nacional, según componentes**

En enero de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -1,98% comparado con enero de 2025.

Tabla 3. Variación anual del IPP de Producción Nacional

Enero 2026pr

| Índice | Variación % | | Diferencia Puntos Porcentuales |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | Enero | | |
| | 2025 Ene 2025 / Ene 2024 | 2026 Ene 2026 / Ene 2025 | |
| Total Producción Nacional* | 7,50 | -1,98 | -9,48 |
| Producidos para consumo interno | 6,10 | 0,59 | -5,50 |
| Exportados | 11,89 | -9,61 | -21,50 |

Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

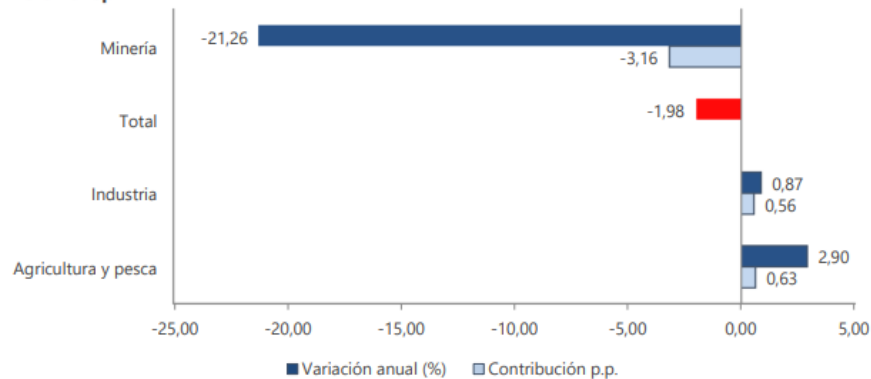
| | | | | | |
|--|---|---------|--------|---|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 6 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Comportamiento de la variación anual del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0**

En enero de 2026 comparado con enero de 2025 el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -21,26%. Los sectores de Industrias manufactureras (0,87%) y Agricultura, ganadería y pesca (2,90%) presentaron variaciones superiores a la media (-1,98%).

Gráfico 3. Variación y contribución anual del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C Enero 2026pr



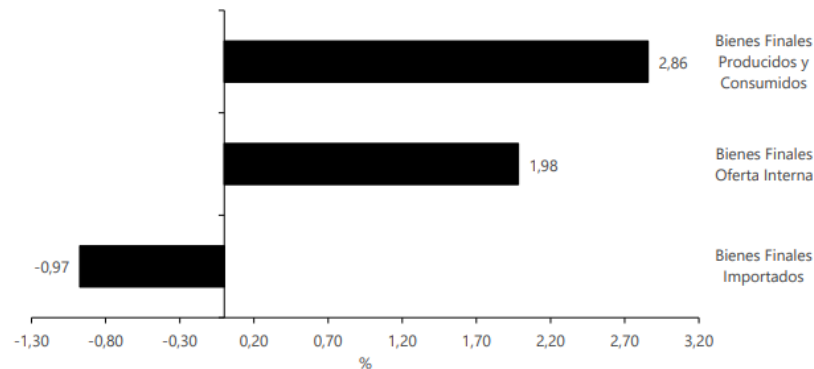
Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Variaciones mensuales de los Bienes Finales (Enero de 2026 frente a diciembre de 2025)**

En el mes de enero, los precios de los bienes finales producidos y consumidos registraron un incremento de 2,86%, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 1,98% y los precios de los bienes finales importados presentaron una reducción de 0,97%.

Gráfico 4. Variación mensual del IPP de los Bienes Finales Enero 2026pr



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|--|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 7 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Tabla 17. Variación mensual del IPP - BIENES FINALES según secciones CIU Rev.4.0 A.C Enero 2026pr

| SECCIONES CIU | Bienes Finales | | |
|--------------------------------|----------------|-------------------------|------------|
| | Oferta Interna | Producidos y Consumidos | Importados |
| Agricultura, ganadería y pesca | 9,19 | 9,35 | -0,45 |
| Minería | -1,39 | -0,20 | -2,56 |
| Industria | 0,27 | 0,76 | -0,98 |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Variación mensual por uso o destino económico (CUODE) (Enero de 2026 frente a diciembre de 2025)**

Durante el mes de enero la mayor variación positiva se presentó en Bienes de Consumo Final (2,80%), mientras que los Bienes de Capital presentaron la única variación negativa (-0,33%).

Tabla 18. Variación mensual CUODE, según secciones CIU Rev.4.0 A.C Enero 2026pr

| DESCRIPTIVA | Consumo Intermedio | Bienes de Capital | Consumo Final | Materiales de Construcción |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------|----------------------------|
| Totales por Destino Económico | 0,12 | -0,33 | 2,80 | 1,10 |
| Agricultura, ganadería y pesca | 1,90 | 0,54 | 9,67 | 3,56 |
| Minería | -1,13 | -0,20 | ** | -2,56 |
| Industria | -0,36 | -0,37 | 0,33 | 1,07 |

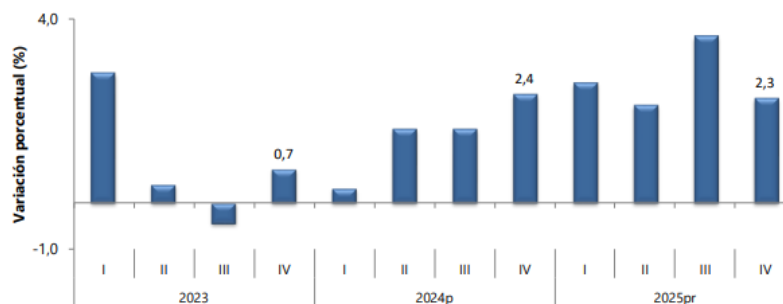
Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Para el destino consumo final no aplica el sector de minería.

3.5. Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^pprovisional

| | | | | |
|--|--------------------------------------|---------|------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 8 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **PIB desde el enfoque de la producción**

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

- **Valor agregado por actividad económica.**

Construcción

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

| | | | | |
|--|---|---------|------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 9 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|--|--|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025 ^{pr} / 2024 ^p | 2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV | 2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III |
| Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales | -7,5 | -6,5 | -0,1 |
| Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ² | 8,3 | 6,3 | -3,7 |
| Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³ | -3,2 | -2,7 | -1,0 |
| Construcción | -2,8 | -2,6 | -1,5 |

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

^pprovisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

- **Explotación de minas y canteras**

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 6,2%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,4%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 4,3%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 13,5%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 5,2%.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|---|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 10 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 3,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 15,7%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 0,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 1,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 9,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,2%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 1,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,4%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|--|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025 ^{pr} / 2024 ^p | 2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV | 2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III |
| Extracción de carbón de piedra y lignito | -7,4 | 3,2 | 9,2 |
| Extracción de petróleo crudo y gas natural ² | -4,3 | -2,9 | -2,2 |
| Extracción de minerales metalíferos | -13,5 | -15,7 | -1,9 |
| Extracción de otras minas y canteras | -0,8 | 0,3 | -1,9 |
| Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras | -5,2 | -2,9 | -0,4 |
| Explotación de minas y canteras | -6,2 | -2,9 | 1,2 |

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

^p provisional

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

- **Actividades profesionales, científicas y técnicas**

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|--------------------------------------|---------|------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 11 de | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{pr}

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|--|--|--|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025 ^{pr} / 2024 ^p | 2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV | 2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 1,1 | 1,3 | 0,1 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 1,6 | 1,6 | 0,7 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas¹ | 1,3 | 1,5 | 0,4 |

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

^p provisional

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

El crecimiento del pib de 2,6 % en 2025, impulsado principalmente por actividades de servicios, comercio y administración pública, evidencia un entorno macroeconómico de recuperación moderada; sin embargo, la contracción anual de -2,8 % en el sector construcción —especialmente en edificaciones (-7,5 %) y actividades especializadas (-3,2 %)— refleja un contexto sectorial más débil que incide directamente en la estructuración y ejecución de un contrato de obra. aunque las obras de ingeniería civil presentan crecimiento (8,3 %), la desaceleración trimestral del sector (-1,5 % ajustado) y la caída en explotación de minas y canteras (-6,2 %) pueden generar presiones en costos de insumos, competencia elevada entre contratistas y riesgos asociados a ofertas con márgenes reducidos. en este escenario, resulta fundamental fortalecer la evaluación de capacidad financiera del contratista, prever mecanismos de reajuste de precios y estructurar adecuadamente la matriz de riesgos, a fin de garantizar el equilibrio económico del contrato y mitigar eventuales contingencias derivadas del entorno sectorial.

| | | | | |
|--|---|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 12 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Tasa de Cambio Representativa del Mercado**

La tasa de cambio nominal mide cuánto cuesta un dólar estadounidense en moneda colombiana y refleja el valor relativo del peso frente al dólar: cuando la tasa sube (depreciación), se requieren más pesos por dólar, y cuando baja (apreciación), se requieren menos pesos por dólar, lo cual impacta directamente el costo de las transacciones internacionales. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de dólares realizado por intermediarios financieros en Colombia, y es calculada y certificada por las autoridades financieras con base en las operaciones del día anterior.

Al comienzo de enero de 2026, la TRM se ubicó en alrededor de \$ 3 757,08 COP por dólar el día 1 de enero, y durante el mes mostró una tendencia hacia niveles ligeramente menores, cerrando el 31 de enero en aproximadamente \$ 3 670,47 COP por dólar, lo que representa una apreciación del peso respecto al inicio de año.

Durante febrero de 2026, la TRM se ha mantenido en un rango promedio de aproximadamente \$ 3 650 – 3 670 COP por dólar, con valores como \$ 3 652,89 COP registrados el 17 de febrero de 2026 y \$ 3 669,21 COP el 19 de febrero de 2026, mostrando una relativa estabilidad e incluso una ligera apreciación del peso frente al dólar respecto al mismo periodo del año anterior.

Esto indica que, hasta mediados de febrero de 2026, el peso colombiano se ha fortalecido frente al dólar en comparación con niveles más altos observados a comienzos de año, lo cual puede influir positivamente en la reducción de costos de importación de bienes y servicios dolarizados y afectar variables macroeconómicas como la inflación y la competitividad de las exportaciones.

En la siguiente grafica de la Superintendencia Financiera se puede observar el comportamiento de nuestra moneda en los últimos cinco años.

Información certificada el 19/02/2026

\$3.695,72

COP/USD

20/02/2026

20/02/2026

Vigencia desde

Vigencia hasta

Proceso estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 - PE - E102 - OE220



En lo que va de 2026, la trayectoria del tipo de cambio USD–COP ha mostrado una apreciación del peso colombiano frente al dólar estadounidense en comparación con niveles más altos observados a finales de 2025, aunque con movimientos volátiles entre sesiones, lo cual refleja ajustes del mercado ante factores internos y externos. Según datos recientes de mercado, la *Tasa Representativa del Mercado (TRM)* rondó 3 695,72 COP por dólar el 20 de febrero de 2026, con variaciones diarias que muestran tanto descensos como ligeras alzas en sesiones sucesivas, y una cotización promedio anual inferior a la registrada a comienzos de enero (3 757,08 COP), lo que significa que el peso ha fortalecido su valor con respecto al dólar en el inicio del año.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|---|---------|-------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 13 de | |
| | | Fecha | 58 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Estadísticas de mercado también indican que, en los últimos doce meses, el peso colombiano ha ganado aproximadamente 9,45 % frente al dólar, evidenciando un fortalecimiento relevante en términos anuales, aunque esto no implica una ausencia de riesgo de corrección si cambian las condiciones financieras globales o si disminuye el apetito por activos de mercados emergentes.

Las proyecciones de analistas independientes sugieren que el tipo de cambio podría continuar fluctuando a lo largo de 2026, con algunos modelos estimando posibles niveles por debajo de los precios actuales hacia finales del año, lo cual estaría influenciado por la evolución de las tasas de interés, el déficit comercial y la percepción de riesgo global.

Principales variables macroeconómicas proyectadas para los próximos años

| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025py | 2026py | 2027py | 2028py | 2029py |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Crecimiento del PIB (var. % anual) | -7.2% | 10.8% | 7.3% | 0.7% | 1.6% | 2.6% | 3.0% | 2.9% | 2.9% | 2.9% |
| Balance del Gobierno Nacional (% PIB) | -7.8% | -7.0% | -5.3% | -4.2% | -6.7% | -7.1% | -6.2% | -4.9% | -4.6% | -4.2% |
| Balance en cuenta corriente (% PIB) | -3.4% | -5.6% | -6.0% | -2.3% | -1.7% | -2.4% | -3.1% | -3.3% | -3.3% | -3.3% |
| Tasa de desempleo urbano (% PEA, promedio año) | 19.1% | 15.2% | 11.4% | 10.4% | 10.1% | 9.5% | 9.7% | 9.8% | 9.9% | 10.1% |
| Inflación al consumidor (var. % anual, fin de año) | 1.6% | 5.6% | 13.1% | 9.3% | 5.2% | 5.1% | 3.9% | 3.7% | 3.6% | 3.6% |
| Inflación al consumidor (var. % anual, promedio de año) | 2.5% | 3.5% | 10.2% | 11.8% | 6.6% | 5.1% | 4.3% | 3.8% | 3.7% | 3.6% |
| Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año) | 1.75% | 3.00% | 12.00% | 13.00% | 9.50% | 8.25% | 6.75% | 6.75% | 6.75% | 6.75% |
| Cartera bruta total nominal (var. % anual, final de periodo) | 3.91% | 10.33% | 16.86% | 1.89% | 3.44% | 6.12% | 6.54% | 6.89% | 7.34% | 7.34% |
| Índice cartera vencida total (% final de periodo) | 4.99% | 3.93% | 3.67% | 5.00% | 4.70% | 4.25% | 4.12% | 4.11% | 4.10% | 4.10% |
| DTF 90 Días (% anual, promedio de año) | 3.38% | 2.07% | 8.50% | 13.21% | 10.17% | 8.74% | 7.26% | 6.82% | 6.86% | 6.90% |
| IBR Overnight (% E.A, fin de año) | 1.74% | 2.99% | 11.95% | 12.98% | 9.51% | 8.26% | 6.75% | 6.75% | 6.75% | 6.74% |
| Tasa de cambio USDCOP (promedio de año) | \$ 3,693 | \$ 3,744 | \$ 4,256 | \$ 4,326 | \$ 4,074 | \$ 4,237 | \$ 4,294 | \$ 4,398 | \$ 4,487 | \$ 4,575 |
| Tasa de cambio USDCOP (fin de año) | \$ 3,433 | \$ 3,981 | \$ 4,810 | \$ 3,822 | \$ 4,409 | \$ 4,245 | \$ 4,354 | \$ 4,433 | \$ 4,504 | \$ 4,587 |
| Devaluación nominal (% promedio año) | 12.6% | 1.4% | 13.7% | 1.6% | -5.8% | 4.0% | 1.3% | 2.4% | 2.0% | 2.0% |
| Precio promedio del petróleo (Ref. Brent, USD por barril) | \$ 41.8 | \$ 70.7 | \$ 100.8 | \$ 82.5 | \$ 80.5 | \$ 71 | \$ 70 | \$ 71 | \$ 70 | \$ 70 |

Fuente: Históricos de DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República, SuperFinanciera y Reserva Federal, pronósticos de Grupo Bancolombia.

4. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen.

4.1. La división economía clásica se estructura así:

- **Sector primario:** se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.

| | | | | |
|--|---|---------|------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 14 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Sector secundario:** se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- **Sector terciario:** se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

4.2. Cuáles son los sectores económicos de Colombia según actividad económica:

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas.

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector de la construcción.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puentes y tuberías.

4.3. Aspectos Generales del Mercado de la construcción

4.3.1. Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

- Indicador de producción de obras civiles IPOC precios constantes

Durante el cuarto trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 6,3%, frente al mismo trimestre de 2024.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre*)



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre de 2025 pr / I trimestre 2024)**

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).

En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 3,0% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 6,6% y restó 0,5 p.p. a la variación anual.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre de 2025^{Pr} / IV trimestre 2024

| Tipo de construcción | Variación anual (porcentajes) | Contribución a la variación total (puntos porcentuales) |
|---|-------------------------------|---|
| TOTAL | 6,3 | 6,3 |
| 530204 Construcciones en minas y plantas industriales | 15,8 | 3,1 |
| 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles | 3,9 | 2,0 |
| 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas | 15,7 | 2,0 |
| 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil | -3,0 | -0,3 |
| 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) | -6,6 | -0,5 |

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

- **Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (IV trimestre 2025Pr / IV trimestre 2024)**

La siguiente tabla muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 9 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 6 subclases registraron descensos en su producción.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
IV trimestre 2025^{Pr} / IV trimestre 2024

| Tipo de construcción | | Variación anual (porcentajes) | Contribución a la variación anual total (pp) | Contribución a la variación anual del grupo (pp) |
|---|---|-------------------------------|--|--|
| TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES | | 6,3 | 6,3 | |
| 53211 - 53212 | Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles | 4,5 | 2,1 | 4,1 |
| 53213 | Pistas de aterrizaje | 59,0 | 0,3 | 0,5 |
| 53221 | Puentes y carreteras elevadas | -20,0 | -0,7 | -1,5 |
| 53222 | Túneles | 792,6 | 0,4 | 0,8 |
| Total 530201 | Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles | 3,9 | 2,0 | |
| 53231 - 53233 | Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos | -15,2 | -0,9 | -11,6 |
| 53232 | Puentes, vías navegables e instalaciones conexas | -15,5 | -0,2 | -2,3 |
| 53234 | Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones | 81,3 | 0,6 | 7,3 |
| Total 530202 | Puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) | -4,4 | -0,5 | |
| 53241 | Tuberías de larga distancia | -25,8 | -0,6 | -4,7 |
| 53242 | Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) | 5,0 | 0,3 | 2,1 |
| 53252 | Cables locales y obras conexas | 141,8 | 2,2 | 17,5 |
| 53253 - 53251 | Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales | 2,6 | 0,1 | 0,7 |
| Total 530203 | Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas | 15,7 | 2,0 | |
| 53261 | Construcciones en minas | 0,1 | 0,01 | 0,05 |
| 53262 | Centrales eléctricas | 32,8 | 3,1 | 15,8 |
| Total 530204 | Construcciones en minas y plantas industriales | 15,8 | 3,1 | |
| 53270 | Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento | -14,6 | -0,3 | -2,9 |
| 53290 | Otras obras de ingeniería civil | -0,03 | -0,002 | -0,02 |
| Total 530205 | Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil | -3,0 | -0,3 | |

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 6,3% con respecto al tercer trimestre de 2024, está explicado por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 4,5% y sumó 2,1 p.p. a la variación anual total y 4,1 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, túneles presentó un incremento en su producción con respecto al IV trimestre de 2024 en un 792,6% y aportó 0,4 p.p. a la variación anual total y 0,8 p.p. a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución en su producción de 15,2% y restó 0,9 p.p. a la variación anual total y 11,6 p.p. a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de 81,3% y aportó 0,6 p.p. a la variación anual total y 7,3 p.p. a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase cables locales y obras conexas que presentó un incremento de 141,8% en su producción y sumó 2,2 p.p. a la variación anual total y 17,5 p.p. a la variación anual del grupo. En contraste, tuberías de larga distancia disminuyó su

| | | | | |
|--|---|---------|-------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 17 de | |
| | | Fecha | 58 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

producción con respecto al IV trimestre de 2024 en 25,8% y descontó 0,6 p.p. a la variación anual total y 4,7 p.p. a la variación anual del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al cuarto trimestre de 2024: la subclase centrales eléctricas incrementó su producción en 32,8% y sumó 3,1 p.p. a la variación anual total y 15,8 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase construcciones en minas presentó un aumento en su producción de 0,1% y sumó 0,01 p.p. a la variación anual total y 0,05 p.p. a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, redujo su producción en 14,6% y restó 0,3 p.p. a la variación anual total y 2,9 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de -0,03% con respecto al cuarto trimestre de 2024 y aportó -0,002 p.p. a la variación anual total y -0,02 p.p. a la variación anual del grupo.

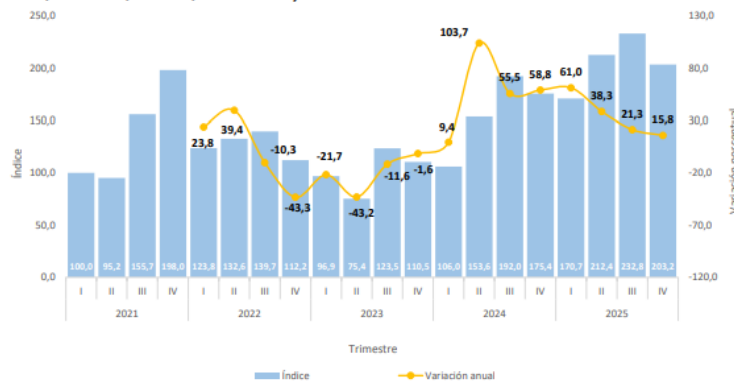
- **Resultados por tipo de obra**
- **Variación anual a precios constantes por grupo de obra (IV trimestre 2025Pr / IV trimestre 2024)**

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.


- **Construcciones en minas y plantas industriales (grupo 530204)**

En el cuarto trimestre de 2025, el grupo de construcciones en minas y plantas industriales presentó un incremento en su producción de 15,8%, al compararlo con el cuarto trimestre de 2024 y sumó 3,1 p.p. a la variación anual a precios constantes.

Gráfico 4. Índice y variación anual de la producción de las construcciones en minas y plantas industriales
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

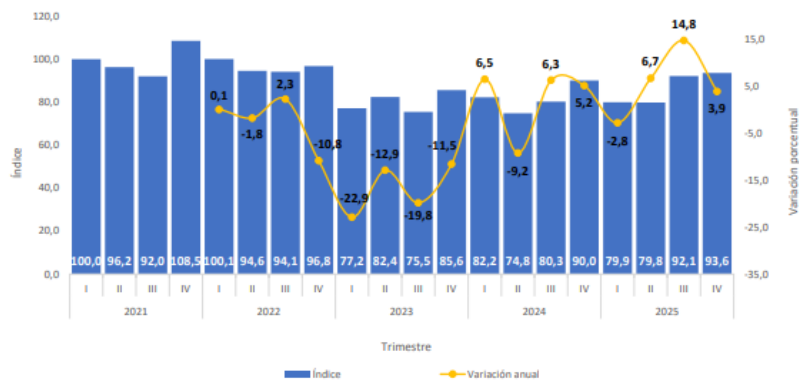
| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|--------------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 18 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (grupo 530201)**

Durante el cuarto trimestre de 2025, el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual.

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
 Total nacional – serie a precios constantes.
 2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})

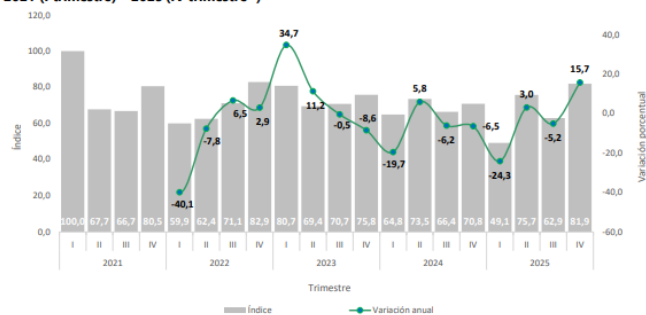


Fuente: DANE, IPOC.
 Pr: cifras preliminares



- **Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (grupo 530203)**

Durante el cuarto trimestre de 2025, el grupo de obra tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un incremento en su producción del 15,7% y contribuyó con 2,0 p.p. a la variación anual total.

Gráfico 6. Índice y variación anual de la producción de las tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas
 Total nacional – serie a precios constantes
 2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
 Pr: cifras preliminares

| | | | | |
|--|---|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 19 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (grupo 530205)**

La producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -3,0% con respecto al cuarto trimestre del año 2024 y restó 0,3 p.p. a la variación anual.

Gráfico 7. Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})

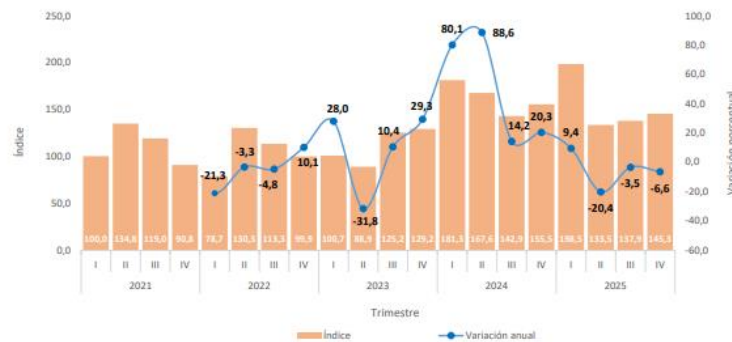


Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

- **Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (grupo 530202)**

En el cuarto trimestre de 2025, el grupo de obra puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó una disminución en su producción de 6,6% y descontó 0,5 p.p a la variación anual a precios constantes.

Gráfico 8. Índice y variación anual de la producción de los puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})

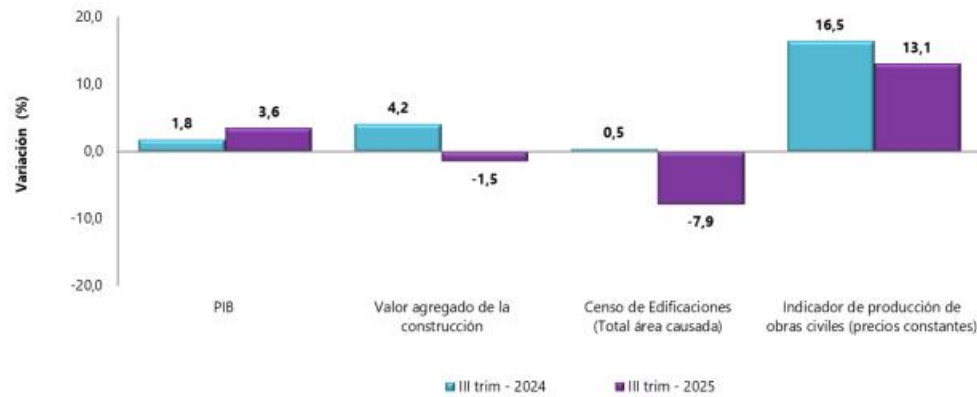


Fuente: DANE, IPOC.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

4.3.2. Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción III trimestre (2024 – 2025^p)

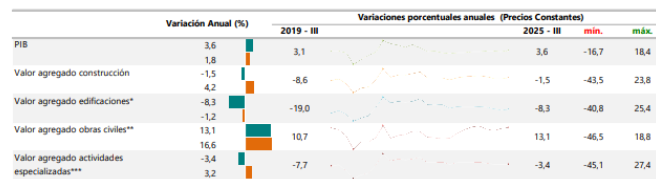


Fuente: DANE, IEAC.
p: cifras provisionales

- **Indicadores Macroeconómicos**
- **Producto Interno Bruto (PIB)**

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2019 – 2025^p (III trimestre)



2025 (III Trim)
2024 (III Trim)

Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.

** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.


*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 3,4% y Chile que presentó 1.6% en contraste con el tercer trimestre del 2024. Por otro lado, México presentó una variación negativa de 0,1%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 6,4%, y Chile de 0,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones negativas de 1,5% y 4,7% respectivamente.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2020 (III trimestre) – 2025^p (III trimestre)

| | Variación anual (%) PIB | Valor agregado de la construcción Variación anual (%) | PIB Variación anual (%) (Precios Constantes) | | | | Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes) | | | |
|----------|-------------------------|--|--|------------|------|------|--|------------|-------|-------|
| | | | 2020 - III | 2025 - III | min. | máx. | 2020 - III | 2025 - III | min. | máx. |
| Colombia | 3,6 | -1,5 | -9,1 | 3,6 | -9,1 | 18,4 | -30,1 | -1,5 | -30,1 | 23,8 |
| Perú | 3,4 | 6,4 | -9,0 | 3,4 | -9,0 | 41,1 | -4,5 | 6,4 | -11,7 | 211,2 |
| Chile | 1,6 | 0,8 | -9,5 | 1,6 | -9,5 | 18,3 | -24,9 | 0,8 | -24,9 | 30,8 |
| México | -0,1 | -4,7 | -8,1 | -0,1 | -8,1 | 22,7 | -17,7 | -4,7 | -17,7 | 39,2 |
| | 1,8 | 4,2 | | | | | | | | |
| | 4,2 | 4,8 | | | | | | | | |
| | 2,0 | -1,4 | | | | | | | | |
| | 1,4 | 1,1 | | | | | | | | |



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)

p: Cifras provisionales

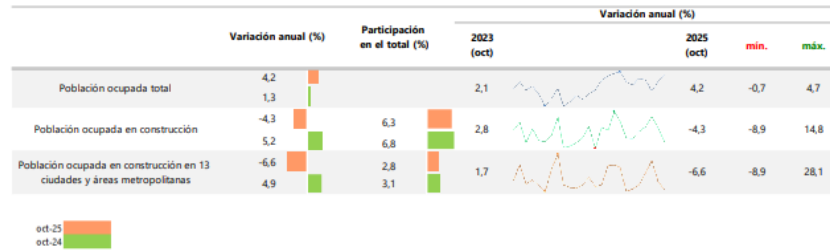
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

- **Empleo**

En octubre de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 24.370 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,3% de los ocupados. En octubre de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,2%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyó en 4,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para octubre de 2025, 1.525 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 685 miles de personas, que además presentaron una disminución del 6,6%, es decir, 48 mil personas menos con respecto a octubre de 2024.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025^P (octubre)



Fuente: DANE, GEIH.

p: Cifras provisionales

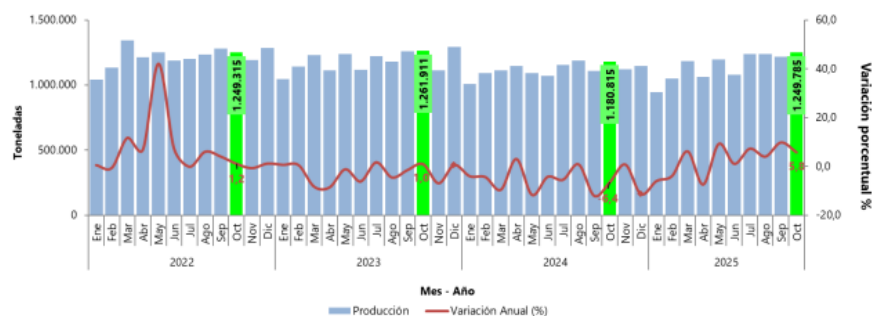
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

- **INDICADORES DE OFERTA**
- **Producción de Cemento Gris**

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – septiembre 2025^P



Fuente: DANE, ECG.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

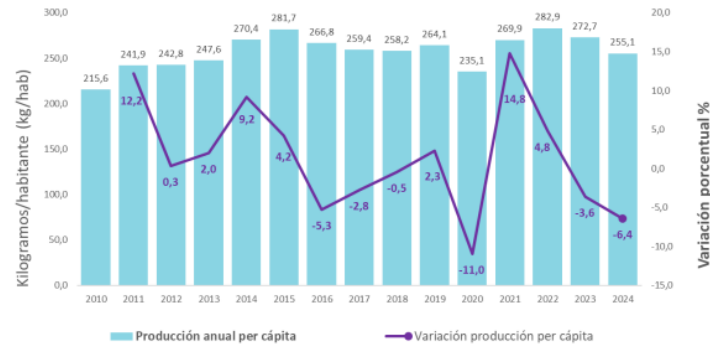
- **Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral**

Durante 2024, la producción anual per cápita de cemento gris fue 255,1 kilogramos por habitante con una disminución de 6,4%, con respecto a la producción de 2023, la cual fue de 272,7 kilogramos por habitante.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Gráfico 6. Producción anual per cápita (kilogramo / habitante) *

Total Nacional
2010 – 2024^P



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.

p: cifras provisionales

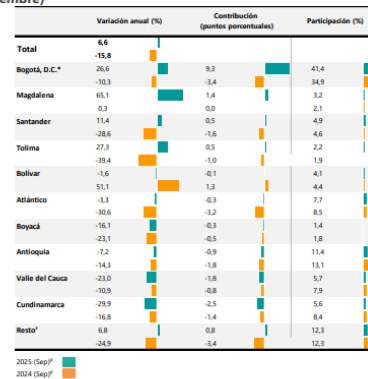
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Para el tercer trimestre de 2025, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 71 kilogramos por habitante presentando un aumento de 10,5% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 64 kilogramos por habitante.

• Producción de Concreto Premezclado

En septiembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 682.085 metros cúbicos y registró un aumento de 6,6% con relación a septiembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por la producción anual de Bogotá, D.C. 26,6% y Magdalena con 65,1% los cuales sumaron en conjunto 10,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C con 41,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 12,3% y Antioquia con 11,4%.

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2024– 2025^P (septiembre)



Fuente: DANE, EC.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

• Licencias de Construcción

En septiembre de 2025, se licenciaron 1.790.583 m² lo que significó una disminución de 5,7% del área total aprobada con respecto a septiembre de 2024. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 7,9%, al pasar de 1.485.217 m² en septiembre de 2024 a 1.368.412 m² en septiembre de 2025; este resultado contribuyó negativamente con 6,2 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada 5,7%.

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2022 – 2025^p (septiembre)

| | Variación anual | (%) | Participación en total (%) | Contribución (Puntos porcentuales) | Área aprobada (M ²) | | | |
|--|-----------------|-----|----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------|-----------|-----------|
| | | | | | 2022 (Sep) | 2025 (Sep) | min. | máx. |
| Área total aprobada | -5,7 | | | | 3.050.242 | 1.790.583 | 1.163.076 | 4.296.855 |
| Área aprobada para vivienda | -8,2 | | | | 2.624.320 | 1.368.412 | 920.887 | 3.260.249 |
| Área total aprobada para vivienda VIS | -7,9 | | 19,5 | -16,5 | | | | |
| Área total aprobada para vivienda No VIS | -11,5 | | 34,8 | 2,7 | 1.189.288 | 348.384 | 173.371 | 1.189.288 |
| Área total aprobada para vivienda No VIS | -23,8 | | 57,0 | 10,3 | 1.435.032 | 1.020.028 | 609.502 | 2.178.200 |
| Área total aprobada otros destinos | 2,1 | | 23,6 | 0,5 | 425.922 | 422.171 | 225.671 | 1.036.606 |
| | 6,4 | | 21,8 | 1,2 | | | | |

Fuente: DANE, ELIC

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En septiembre de 2025, se licenciaron 15.050 soluciones de vivienda; 4.954 viviendas de interés social (VIS) y 10.096 viviendas diferentes a interés social (No VIS), lo cual representó una variación negativa en el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social de 55,2%. Por su parte, la variación de las soluciones de vivienda diferentes de interés social fue de 48,9.

El decrecimiento de 5,7% del área total aprobada en septiembre de 2025 es explicado principalmente por las variaciones anuales negativas de las áreas aprobadas en Valle del Cauca 32,5, Atlántico 49,7%, Antioquia 8,8% y Norte de Santander 56,9% que aportaron en conjunto negativamente 11,2 puntos porcentuales a la variación total negativa 5,7.

• Censo de Edificaciones

En el tercer trimestre de 2025, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 64,5% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 25,7% se encontraba paralizada y el 9,8% había culminado su actividad. En el tercer trimestre de 2025, el área en proceso disminuyó 4,2% al registrar 1.207.632 m² menos con relación al mismo trimestre de 2024.

Así mismo, el área culminada disminuyó 8,0%, al registrar 359.518 m² menos con relación al mismo trimestre de 2024. A su vez, el área paralizada disminuyó 8,6% al registrar 1.018.197 m² menos con relación al mismo trimestre de 2024.

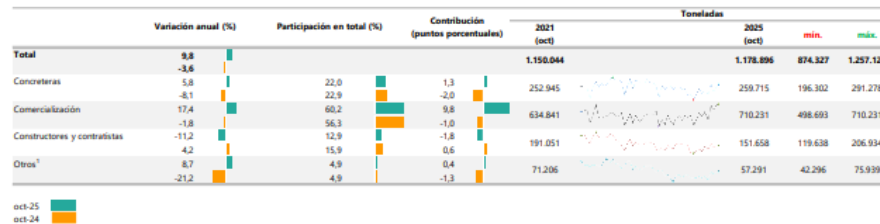
• INDICADORES DE DEMANDA

• Despachos de Cemento Gris

En el mes de octubre de 2025 se despacharon 1.178.896 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 9,8% con respecto a octubre de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 17,4% el cual aportó 9,8 puntos porcentuales a la variación total.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2021 – 2025^P (octubre)



Fuente: DANE, ECG.

p: cifras provisionales

* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

- **Financiación de Vivienda**

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó \$ 3.263.910 millones de pesos constantes, con un incremento de 22,5% respecto al mismo trimestre de 2024. El 83,1% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 16,9% corresponde a leasing habitacional.

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo trimestre de 2024, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó un crecimiento de 16,0% al aumentar en \$374.258 millones de pesos constantes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 69,0% al incrementar en \$225.749 millones de pesos constantes. El número total de viviendas financiadas en el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo trimestre de 2024, presentó un aumento del 3,4%, donde el número de viviendas financiadas VIS presentó una disminución en su variación anual de 4,6%, mientras que el número de viviendas financiadas NO VIS presentó una variación anual de 21,5%.

- **PRECIOS Y COSTOS**

- **Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones**

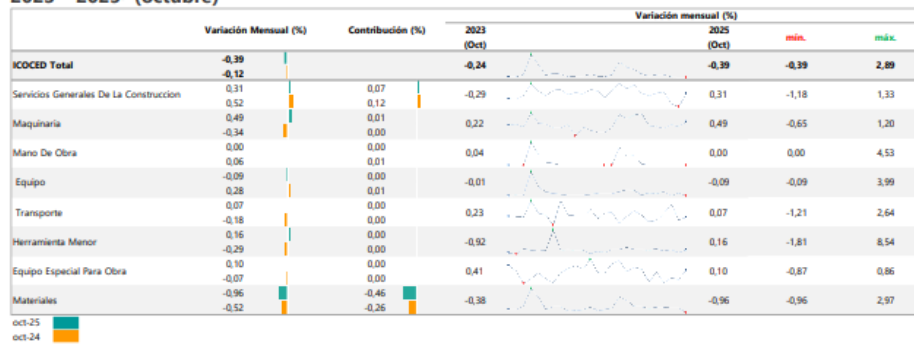
El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En octubre de 2025, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual negativa de 0,39%, en comparación con octubre de 2025. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional negativo de 0,28% y aportó negativamente 0,10 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional negativo de 0,44% y contribuyó negativamente con 0,29 puntos porcentuales.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional negativo que fue de 0,39%, todos los destinos presentaron variaciones negativas así: Apartamentos con 0,40%, Casas con 0,75%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,47%, Oficinas con 0,12%, Bodegas con 0,38%, Hoteles con 0,01%, Hospitales y centros de asistencia con 0,26, Administración pública con 0,16% y finalmente Otros destinos con 0,55%.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos Total Nacional 2023 – 2025^p (octubre)



Fuente: DANE, ICOCED.

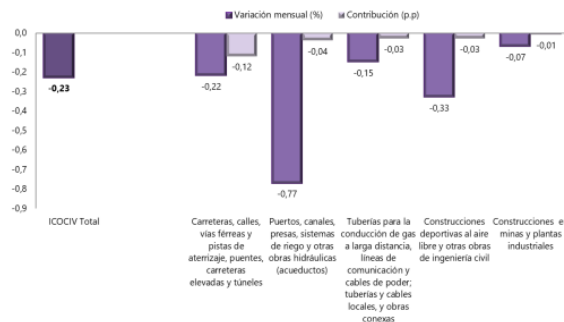
p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

- Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles**

En octubre de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación negativa mensual de 0,23%, con respecto a octubre de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presento una variación mensual negativa de 0,77% y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil una variación mensual negativa de 0,33%, ubicándose estas dos por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.


Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Octubre 2025^p



Fuente: DANE, ICOCIV.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

| | | | | |
|--|---|---------|-------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 27 de | |
| | | Fecha | 58 | |

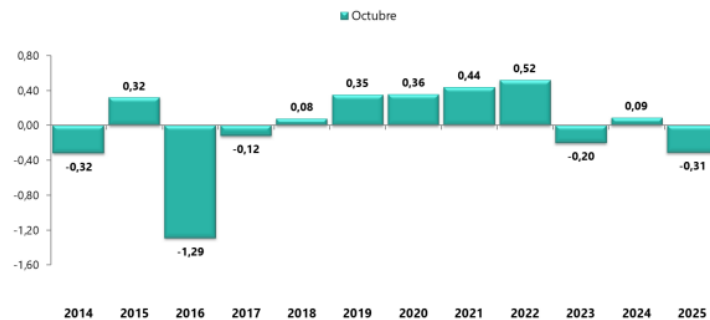
ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Por grupos de costos, en octubre de 2025, las mayores variaciones negativas de precios se presentaron en: Equipos especiales para obra 1,40%, materiales 0,38% y Equipos 0,34%.

- **Índice de Precios del Productor**

En octubre de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,31%, respecto a octubre de 2024. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual negativa de 0,88%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2025^p (octubre)



Fuente: DANE, IPP.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

- **INDICADORES**

- **Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)**

En el tercer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,1%, con relación al tercer trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 14,8%; Construcciones en minas y plantas industriales con 21,3% y las Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 21,8%, los cuales sumaron en conjunto 14,0 puntos porcentuales a la variación anual 13,1%.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 14,1%; Construcciones en minas con 34,8%; Otras obras de ingeniería civil con 24%; Centrales eléctricas con 12,1 y Cables locales y obras conexas con 56,9%, en conjunto estas cinco subclases sumaron 14,2 puntos porcentuales a la variación anual del indicador 13,1%. Por otro lado, las subclases que presentaron las variaciones anuales negativas más representativas fueron: Tuberías de larga distancia con 42,2% y Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales con 19,4%, las cuales restaron en conjunto 1,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 13,1%.

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|---|--------------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 28 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- **Indicador de Mezcla Asfáltica**

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

En septiembre de 2025, la producción de mezcla asfáltica fue 256.135 metros cúbicos y registró un incremento de 24,9% con relación a septiembre de 2024. Así mismo se despacharon 256.165 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de 24,9% con respecto a septiembre de 2024.

El crecimiento de 24,9% de los despachos de mezcla asfáltica es explicado principalmente por los departamentos de Valle del Cauca con 74,2%, Bogotá, D.C. con 33,1%, Boyacá con 185,7% y Risaralda con 58,7%, los cuales aportaron en conjunto 16,5 puntos porcentuales a la variación total del indicador de 24,9%.

4.3.3. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

- **Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C**

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%). Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).



Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.

Total nacional
Diciembre 2025

| Código agrupación CPC | Nombre agrupación CPC | Peso % | Variación (%) | | Contribución (puntos porcentuales) |
|-----------------------|--|------------|---------------|------|------------------------------------|
| | | | 2025 | 2025 | 2025 |
| 530201 | Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles | 55,65 | 5,17 | | 2,89 |
| 530202 | Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) | 5,78 | 3,49 | | 0,20 |
| 530203 | Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas | 19,46 | 2,67 | | 0,51 |
| 530204 | Construcciones en minas y plantas industriales | 9,49 | 4,68 | | 0,44 |
| 530205 | Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil | 9,63 | 2,73 | | 0,27 |
| Total | | 100 | 4,31 | | 4,31 |

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

| | | | | |
|--|--------------------------------------|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 29 de | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C**

Por subclases CPC y al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (5,28%), Construcciones en minas (5,16%) y Tuberías de larga distancia (5,07%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Cables locales y obras conexas (1,08%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,96%) y Otras obras de ingeniería civil (2,48%).

Tabla 2. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional
Diciembre 2025


| Código CPC | CPC | Peso % | Variación (%) | Contribución al total nacional (puntos porcentuales) |
|--------------|--|---------------|---------------|--|
| | | | 2025 | 2025 |
| 53211 | Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles | 48,71 | 5,28 | 2,58 |
| 53212 | Ferrocarriles | 0,58 | 3,70 | 0,02 |
| 53213 | Pistas de aterrizaje | 0,86 | 4,96 | 0,04 |
| 53221 | Puentes y carreteras elevadas | 2,40 | 4,24 | 0,10 |
| 53222 | Túneles | 3,09 | 4,45 | 0,14 |
| 53231 | Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos | 4,41 | 3,67 | 0,16 |
| 53232 | Puertos, vías navegables e instalaciones conexas | 0,46 | 4,68 | 0,02 |
| 53233 | Represas | 0,03 | 3,64 | 0,00 |
| 53234 | Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones | 0,89 | 1,96 | 0,02 |
| 53241 | Tuberías de larga distancia | 2,69 | 5,07 | 0,14 |
| 53242 | Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) | 4,94 | 2,74 | 0,13 |
| 53251_D3 | Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua | 6,27 | 3,01 | 0,19 |
| 53252 | Cables locales y obras conexas | 5,56 | 1,08 | 0,06 |
| 53261 | Construcciones en minas | 4,91 | 5,16 | 0,25 |
| 53262 | Centrales eléctricas | 4,58 | 4,16 | 0,19 |
| 53270 | Construcciones deportivas al aire libre | 2,26 | 3,55 | 0,08 |
| 53290 | Otras obras de ingeniería civil | 7,36 | 2,48 | 0,19 |
| Total | | 100,00 | 4,31 | 4,31 |

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

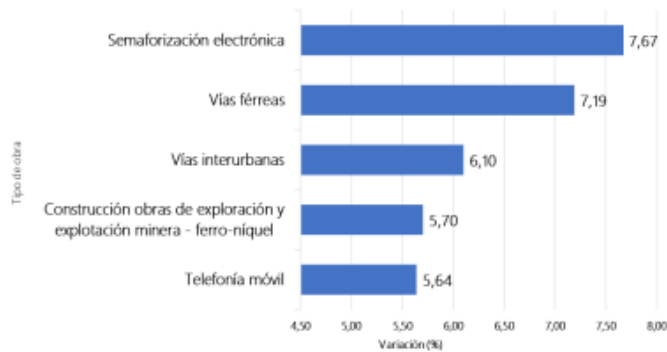
- Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)**

Al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, semaforización electrónica presentó la mayor variación anual (7,67%), seguido por vías férreas (7,19%) y vías interurbanas (6,10%). Por su parte, las menores variaciones anuales según tipología de obra se observaron en: plantas de tratamiento agua potable (0,06%), construcción de líneas de media y baja tensión (0,30%) y espacio público (1,61%)

| | | | | |
|--|---|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 30 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

⁵ Para mayor información (consulta de resultados para todas las tipologías), ver archivo Excel, Anexo, hoja Anexos 4. Para conocer el detalle de las variaciones y contribuciones de cada componente de la canasta por tipología, consultar el anexo 12 (variación por grupos de costos, según tipología de obra) y anexo 13 (variación por insumos, según tipología de obra)

- **Variación y contribución mensual según grupos de costos**

Por grupos de costos, en junio de 2025, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2024 se presentaron en: mano de obra (6,71%), maquinaria (4,53%) y transporte (4,09%) .

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|--|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 31 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Total nacional

Junio 2025

| Grupo | Peso % | Variación (%) | | Contribución |
|------------------------------|---------------|---------------|-------------|-----------------------|
| | | 2025 | 2025 | (puntos porcentuales) |
| Materiales | 51,31 | 2,99 | 1,59 | |
| Herramienta menor | 2,14 | 1,53 | 0,03 | |
| Maquinaria | 12,71 | 4,53 | 0,54 | |
| Equipos | 6,18 | 3,28 | 0,18 | |
| Mano de obra | 16,89 | 6,71 | 1,13 | |
| Transporte | 8,89 | 4,09 | 0,34 | |
| Equipos especiales para obra | 1,89 | -1,64 | -0,04 | |
| Total | 100,00 | 3,78 | 3,78 | |

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional

5. REGULATORIO

5.1. Regulación aplicable al objeto que influye en el mercado del bien, obra o servicio

| LEGALES | |
|---------------------|---|
| REFERENTE NORMATIVO | DESCRIPCIÓN |
| Ley 1607 de 2012 | "Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones" |

| DECRETOS | |
|----------------------|---|
| REFERENTE NORMATIVO | DESCRIPCIÓN |
| Decreto 410 de 1971 | "Por el cual se expide el Código de Comercio" |
| Decreto 624 de 1989 | "Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales" |
| Decreto 2418 de 2013 | "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012" |
| Decreto 1082 de 2015 | Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional |
| Decreto 392 de 2018 | "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad" |
| Decreto 342 de 2019 | Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional |
| Decreto 399 de 2021 | Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co


| | | | | |
|--|---|---------|-------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 32 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| DECRETOS | |
|---------------------|---|
| REFERENTE NORMATIVO | DESCRIPCIÓN |
| Decreto 579 de 2021 | "Por el cual se sustituyen los párrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el párrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el párrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica |

| CONSTITUCIONALES | |
|--|---|
| REFERENTE NORMATIVO | DESCRIPCIÓN |
| Constitución Política de Colombia 1991 | Artículos 2, 29, 90, 209, 267, 270, 273, 355. |

| LEGALES | |
|---|---|
| REFERENTE NORMATIVO | DESCRIPCIÓN |
| Ley 42 de 1993 | "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen". |
| Ley 80 de 1993 | "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". |
| Ley 87 de 1993 | "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". |
| Ley 190 de 1995 | "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa". |
| Ley 361 de 1997 | "Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones" |
| Ley 389 de 1997 | "Por la cual se modifican los artículos 1036 y 1046 del Código de Comercio" |
| Ley 418 de 1997 (En especial artículos 90 a 95) | "Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones" |
| Ley 489 de 1998 | "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la C. P.N. y se dictan otras disposiciones". |
| Ley 599 de 2000 | "Por el cual se expide el Código Penal". |
| Ley 610 de 2000 | "Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías". |
| Ley 617 de 2000 | "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan norma para la racionalización del gasto público nacional". |
| Ley 678 de 2001 | "Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través |

| | | | | |
|--|--------------------------------|------------------|-------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 33 de 58 | |
| | | Nit. 800095760-9 | Fecha | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| LEGALES | |
|---------------------|--|
| REFERENTE NORMATIVO | DESCRIPCIÓN |
| | del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición”. |
| Ley 715 de 2001 | “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.” |
| Ley 734 de 2002 | “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único”. |
| Ley 789 de 2002 | “Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”. |
| Ley 816 de 2003 | “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la Contratación Pública” |
| Ley 819 de 2003 | “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”. |
| Ley 828 de 2003 | “Por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social”. |
| Ley 842 de 2003 | “Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones” |
| Ley 905 de 2004 | “Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones” |
| Ley 996 de 2005 | “Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones” |
| Ley 1150 de 2007 | “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”. |
| Ley 1238 de 2008 | “Por medio de la cual se ordena la disposición gratuita de los certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales para todos los efectos legales.” |
| Ley 1437 de 2011 | “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” |
| Ley 1450 de 2011 | “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014” |
| Ley 1454 de 2011 | “Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones” |
| Ley 1474 de 2011 | “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|--------------------------------------|---------|------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 34 de | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| LEGALES | |
|---------------------|--|
| REFERENTE NORMATIVO | DESCRIPCIÓN |
| Ley 1508 de 2012 | “Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones” |
| Ley 1527 de 2012 | “Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones” |
| Ley 1551 de 2012 | “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios” |
| Ley 1563 de 2012 | “Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones” |
| Ley 1882 de 2018 | Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 2020 de 2020 | Por medio de la cual se crea el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 2022 de 2020 | Por la cual modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 2024 de 2020 | Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación |
| Ley 2069 de 2020 | Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia |

✓ Normas ambientales

De conformidad con el Artículo 7 del Decreto 2820 de 2010 están sujetos a licencia ambiental únicamente los proyectos, obras y actividades que se enumeran en los artículos 8° y 9° del mencionado Decreto 2820. La licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad (Artículo 3 Decreto 2820 de 2010). Para el caso de las autorizaciones temporales (mineras) se requiere contar con la respectiva licencia ambiental.

En este sentido, como los proyectos, obras y actividades que no requieren licencia ambiental, no se encuentran listados en norma alguna, se debe interpretar que todos los que no se encuentren específicamente señalados en la ley y su reglamento sobre licencias, (hoy en día la ley 99 de 1993 y el Decreto 2820 de 2010) no requieren de tal licencia.

La anterior precisión es importante resaltarla puesto que si bien, la entidad contratante durante la etapa de planeación ha debido examinar esta circunstancia para tomar las previsiones necesarias establecidas en la norma sobre la exigencia de licencia ambiental, puede ocurrir que durante el desarrollo del contrato o como resultado de la verificación del área de influencia, se identifiquen Áreas sensibles o de manejo especial (Sitios RAMSAR, humedales, páramos, manglares, Parques Nacionales Naturales o cualquiera otra categoría contemplada en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas), en este caso, el contratista debe ABSTENERSE de realizar cualquier intervención y dar inmediato aviso al responsable institucional del proyecto para definir las acciones a seguir, puesto que la protección y preservación de éstas áreas es prioridad nacional y en algunos casos internacional y su inadecuada intervención establece responsabilidades ante las autoridades ambientales competentes.

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 35 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Se debe tener claro la gestión y obtención de los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales por el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales ante las autoridades ambientales a que se refiere el Título VI-Artículo 31 y Artículo 66 de la Ley 99 de 1993 y ante los establecimientos públicos a los que se refiere la Ley 768 de 2002. Es responsabilidad de los contratistas adelantar una eficiente gestión y presentar oportunamente los soportes indicados en los formatos únicos nacionales ante las autoridades competentes, de manera previa al inicio de las obras y actividades que los requieran y es responsabilidad de los interventores y supervisores vigilar el cumplimiento.

Los proyectos que no estén sujetos a licenciamiento ambiental, previamente a su inicio y ejecución DEBEN GESTIONAR Y OBTENER los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales y mineras (aprovechamiento forestal, concesión de aguas, permiso de vertimientos líquidos, manejo de residuos sólidos, aprovechamiento de fuentes de materiales, instalación y operación de campamentos, entre otros), ante las autoridades competentes (corporaciones autónomas regionales, autoridad ambiental de ciudades de más de un millón de habitantes conocidas como Grandes Centros Urbanos, Establecimientos Públicos Ambientales y Autoridad de Minas).

El Decreto Reglamentario 1320 de 1998 en su capítulo IV, establece que cuando se pretenda desarrollar un proyecto dentro del ámbito territorial de un resguardo o reserva indígena y/o territorio de propiedad colectiva de comunidades negras, a la petición de permiso, autorización y/o concesión deberá adjuntarse la certificación del Ministerio del Interior de que trata el artículo 3 de la norma y si se establece la necesidad de la consulta se seguirá el procedimiento señalado en los artículos 15 al 18 de la norma en mención.

Un último tema antes de reseñar cada permiso, tiene que ver con la obligación de pagar por el servicio de evaluación de los estudios presentados para su obtención y luego por el servicio de seguimiento por su aprovechamiento, uso o afectación. Sobre este aspecto existen normas de carácter nacional como la ley 633 de 2000 que modificó la ley 344 de 1996, pero cada autoridad ambiental competente expide dentro de los parámetros dados por estas normas, el respectivo reglamento y generalmente van siendo ajustados estos valores, así que debe ser verificado por el contratista, quien tiene la obligación de gestionar y obtener los permisos. En el orden de ideas expuesto el contratista deberá tener en cuenta en su propuesta los costos y tiempos que pueden darse en estos procesos. Se llama la atención sobre la verificación en detalle de los tiempos requeridos para la elaboración de los estudios técnicos a que haya lugar (concesión de aguas, vertimientos, inventarios forestales, etc.), el término con que cuenta la autoridad ambiental competente para la evaluación y seguimiento y los costos generados por las actuaciones así como el pago de las tasas respectivas.

Existe un reglamento de carácter nacional expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Resolución 2202 de 2005 por la cual se adoptan los Formularios Únicos Nacionales de Solicitud de Trámites Ambientales, que facilita el proceso si se maneja adecuadamente.

En términos generales los permisos son:

Intervención de Cauces (Decreto 1541 de 1978, modificado por el Decreto 2858 de 1981)

En el caso de proyectos de infraestructura vial, la intervención de cauces o depósitos de agua, puede ser de tipo temporal o definitivo.

Temporal: Cuando se requiera adelantar obras o actividades no permanentes, necesarias para la ejecución de las definitivas, por ejemplo videos que permitan la ejecución de las obras de acuerdo al cronograma de trabajo.

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 36 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Definitivo: Para la construcción de puentes o viaductos con pilas o estribos dentro del cauce de aguas máximas ordinarias, alcantarillas o desvíos de corrientes superficiales.

Estas intervenciones requieren de permiso previo de la Autoridad Ambiental Competente y para su trámite, al contratista le corresponde presentar los estudios de régimen hidráulico de la corriente, dinámica fluvial de la misma en el sector donde se pretende ubicar la estructura y su área de influencia, así como descripción y análisis geológico del sitio de ubicación de la estructura.

Concesión de Aguas (Decreto 1541 de 1978, modificado por el Decreto 2858 de 1981)

En todos los casos en los que se requiera la utilización de agua de corrientes superficiales o subterránea para el desarrollo de las actividades del proceso constructivo, el contratista ejecutor del proyecto deberá tramitar y obtener a su costa, previo a la iniciación de las actividades, la correspondiente concesión de agua, de acuerdo al Decreto 1541 de 1978, ante la Autoridad Ambiental competente con jurisdicción en la zona del proyecto, para obtener el derecho a su aprovechamiento.

El agua en este tipo de proyectos puede ser utilizada para abastecimiento de campamentos o casinos, en cuyo caso la concesión será para uso doméstico; talleres, uso plantas de trituración y concretos, humectación de pavimentos, entre otras actividades constructivas, en las cuales será para uso industrial y por último para uso minero, cuando se trate de explotación de materiales.

Definidos los usos y cantidad requerida, el solicitante deberá presentar la información y estudios definidos por la autoridad ambiental, con base en los cuales ésta tomará la decisión de otorgar o negar la concesión de agua.

Entre la información requerida puede citarse: Requerimientos de caudal, nombre y ubicación de la fuente, disponibilidad del recurso, calidad de las aguas, sistema de captación, conducción y tratamiento, destinación que se dará al agua.

Cuando se trate de agua subterránea, el contratista debe tener en cuenta solicitar inicialmente el permiso de exploración para lo cual debe presentar el estudio hidrogeológico de la zona (Identificación de acuíferos mediante métodos indirectos, relación de otros aprovechamientos de aguas subterráneas existentes dentro del área de la solicitud del permiso y evaluación de la información de los pozos existentes) y el diseño preliminar del pozo, el cual debe contar con la siguiente información como mínimo: Diámetro de perforación del pozo, Longitud total y ubicación de la tubería de filtro y ciega. Además debe relacionar las especificaciones del equipo que se va a usar en las perforaciones, sistema de exploración y perforación a emplear y plan de trabajo. Información sobre los sistemas que adoptarán para la captación, derivación, conducción y restitución de sobrantes y distribución, drenaje y manejo de vertimientos. Permiso de vertimientos vigente en aquellos casos en las cuales las condiciones de operación del solicitante así lo requieran. Lo anterior de acuerdo al formato de solicitud de permiso de exploración de aguas subterráneas.

Se aclara que el permiso de exploración de aguas subterráneas no confiere la concesión de aguas por lo tanto debe ser tramitada una vez se obtenga el permiso de exploración.

Permiso para Vertimiento de Residuos Líquidos (Decreto 3930 de 2010)

Cuando un proyecto requiera la realización de vertimientos líquidos, el contratista ejecutor del proyecto deberá tramitar y obtener a su costa, previo a la iniciación de las actividades, el correspondiente permiso para vertimiento, ante la Autoridad Ambiental con jurisdicción en la zona del proyecto, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Decreto 3930 de 2010. El interesado en obtener el permiso de

| | | | | |
|--|--------------------------------|------------------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 37 de 58 | |
| | | Nit. 800095760-9 | Fecha | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

vertimiento, deberá presentar toda la información requerida por la autoridad ambiental, con base en la cual ésta decidirá sobre la solicitud.

Permiso para Emisiones Atmosféricas Incluido Ruido (Decreto 948 de 1995)

En caso de que el proyecto requiera la instalación de plantas de trituración de materiales, de concreto u otra fuente productora de emisiones atmosféricas, el contratista deberá tramitar y obtener a su costa, previo a la iniciación de la operación de la planta o maquinaria, ante la Autoridad Ambiental con jurisdicción en la zona del proyecto, el correspondiente permiso de emisiones atmosféricas.

El interesado deberá presentar los estudios e información requerida por la Autoridad Ambiental Competente, que como mínimo contendrá:

Alternativas de localización de la fuente generadora de las emisiones

Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad competente

Descripción de las obras, procesos y actividades de producción, mantenimiento, tratamiento, almacenamiento o disposición de los residuos.

Descripción y cuantificación de la materia prima y combustible utilizado para fuente de emisiones atmosféricas e identificación de fuentes generadoras de emisiones y ruido en el área, de conformidad con el Decreto 948 de 1995.

Decreto 948 de 1995, en sus artículos 42, 46, 56, 63, 89 señala lo relacionado con el control de emisiones de ruido, necesidad de permiso previo para ruido en horarios restringidos por operación de equipos de obras públicas. Estos permisos se solicitan ante las autoridades municipales y en algunos eventos son manejados por las autoridades ambientales directamente. La norma requiere igualmente el uso de silenciadores en los vehículos. Se debe verificar el estado técnico/mecánico en este aspecto.

Resolución 0627 de 2006 – Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Estándares máximos permisibles de niveles de ruido ambiental expresados en decibels db (A). Se deben verificar zonas de obras civiles y la zona de afectación real del ruido, para establecer los parámetros máximos permitidos en cada evento.


Licencia Ambiental para la Explotación de Materiales Pétreos en Cantera y/o Material de Arrastre (Ley 685 de 2001 Código de Minas)

En proyectos de obra pública lo más probable es que se requerirá de materiales como piedra, grava y arena. Estos materiales pueden ser obtenidos bien sea de canteras o de cauces y playas de ríos.

El contratista deberá tramitar y obtener, antes del inicio de las explotaciones y a su cargo, los correspondientes permisos ante Ministerio de Minas y Energía, INGEOMINAS o su delegado y la licencia ambiental ante la autoridad ambiental con jurisdicción en la zona del proyecto.

Transporte, Manejo Disposición de Escombros y Residuos Sólidos

Resolución 541 de 1994 – Expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Sobre Manejo de Escombros. Deben cumplirse las disposiciones allí establecidas para el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|--|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 38 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Se podrá disponer escombros para rellenos de obras o nivelaciones topográficas siempre y cuando así lo permitan las disposiciones regionales y locales.

Decreto 1713 de 2002, modificado por el Decreto 838 de 2005 – Sobre recolección doméstica de residuos. De ser posible la disposición de residuos ordinarios a través de la empresa de recolección los mismos deben identificarse correctamente y entregarse acorde con sus horarios de recolección y cancelarse la tarifa que se haya establecido para el efecto.

Decreto 4741 de 2005 – Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos. Se debe realizar la correlación e identificación de los residuos que se generen en una obra civil frente a los elementos y características de los anexos I, II y III del Decreto, para establecer o no su peligrosidad de acuerdo al mismo y en caso positivo proceder acorde con el mismo.

Del proceso de selección

La normatividad aplicable al objeto del presente proceso de selección, así como el contrato que se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

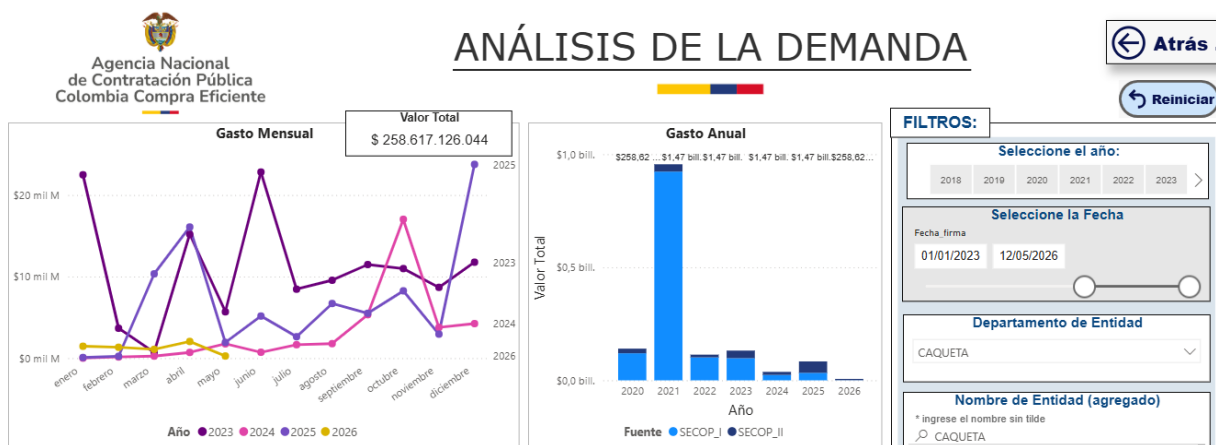
La modalidad de selección (Selección Abreviada de Menor Cuantía) se adopta conforme a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015. Lo anterior, toda vez que el objeto del contrato cuya celebración se pretende corresponde a una obra y el presupuesto oficial estimado no supera la menor cuantía establecida por la entidad, por lo cual procede adelantar el proceso bajo esta modalidad.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

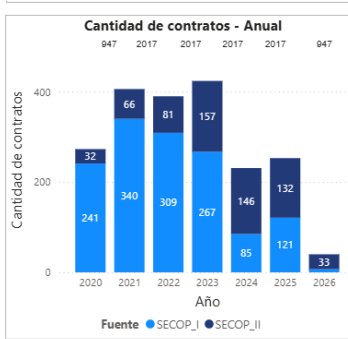
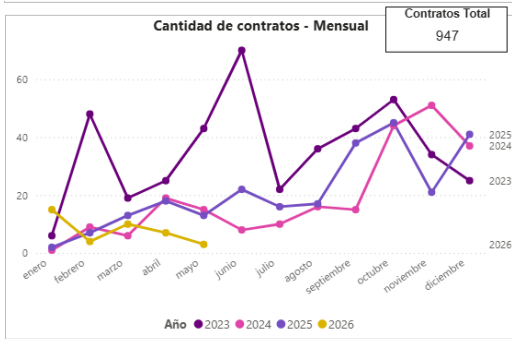
6.1. Modelo de abastecimiento estratégico (MAE)

El análisis y entendimiento del comportamiento histórico de compras de las entidades públicas, se realiza de acuerdo con la información contenida en el MAE para los servicios de construcción segmento 72, para el caso preciso se tomarán los datos de los rangos de fechas del 01/01/2023 al 12/05/2026.

Nivel departamental:



ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



CAQUETA - AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P. - BELEN DE ...
 CAQUETA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ALBANIA
 CAQUETA - ALCALDIA MUNICIPIO DE BELEN DE L...
 CAQUETA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CARTAGENA...
 CAQUETA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CURILLO
 CAQUETA - ALCALDIA MUNICIPIO DE EL DONCELLO

Plataforma:

SECOPI SECOPII

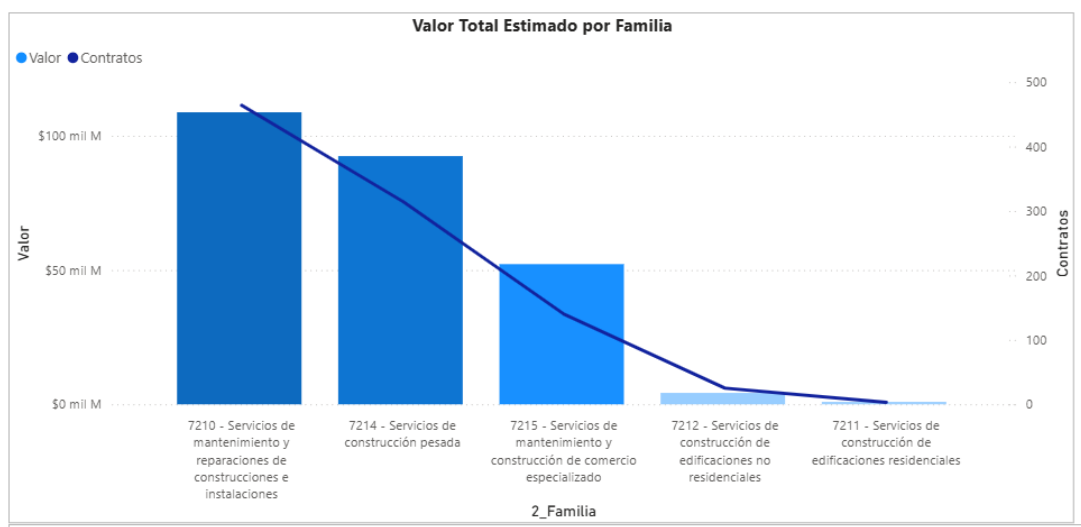
Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tildes

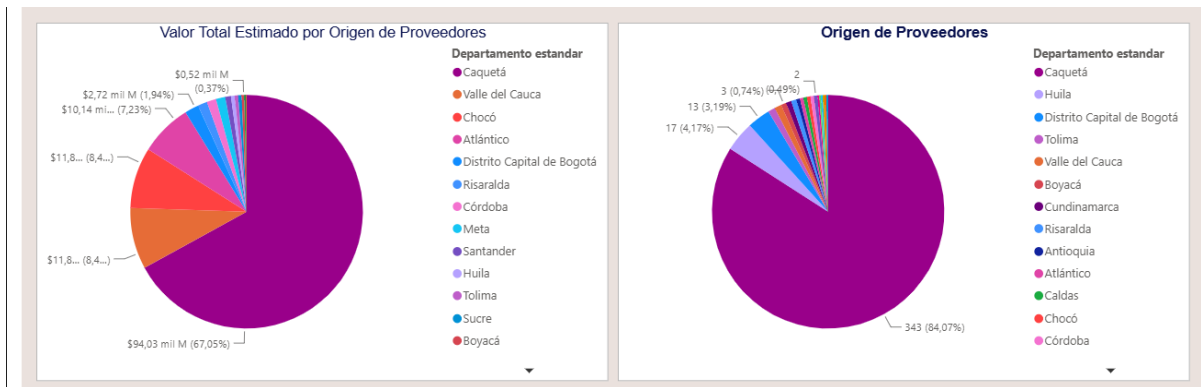
Buscar

Seleccionar todo
 CAQUETA EMPRESAS PUBLICAS DE EL DONCELLO ...
 CAQUETA AGUAS ANDAKI SA ESP BELÉN DE LOS A...
 CAQUETA ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA
 CAQUETA ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS...
 CAQUETA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARTAGENA ...
 CAQUETA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CURILLO

- Valor estimado por familia**



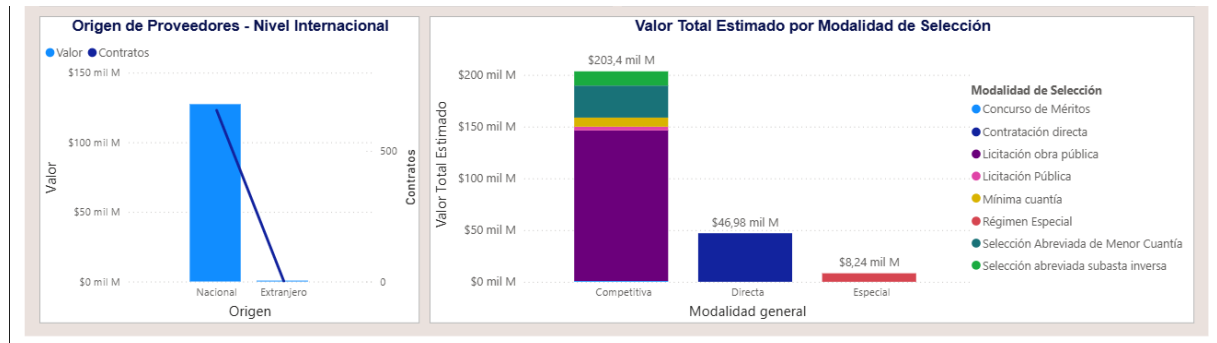
- Valor total estimado por origen de proveedores**



| | | | | |
|--|---|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | Nit. 800095760-9 | Página | 40 de 58 | |
| | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

- Valor total estimado por modalidad de selección



6.2. Adquisiciones de la Entidad Estatal en el pasado sobre obras públicas:

Se revisará de manera general los últimos años para determinar algunas líneas específicas como lo son la forma de pago y sus anticipos, la experiencia exigida y los costos como datos en especial reiteramos generales para este análisis del sector único en atención que un sector de la economía a pesar de poder cambiar sus datos fundamentales en cualquier periodo de tiempo el hecho de que una Entidad Publica decida iniciar un proceso contractual no hará que dicho sector presente novedades y debe en consecuencia realizarse análisis del sector por cada obra que la entidad vaya a ejecutar , por ello este análisis del sector general para las obras que va ejecutar el municipio de El Doncello Caquetá en el periodo 2021 a 2025 acoge también la guía de Colombia compra eficiente con respecto a los indicadores financieros y de organización y la recomendación de la procuraduría regional para ponderar dichos valores.

Los demás aspectos de costos y de experiencia están estrechamente relacionados con cada objeto específico ya que en la obra pública cada proyecto es único por sus características, sitio de construcción, cantidades, especificaciones, etc. y por lo tanto en cada estudio previo la Entidad determinara estos aspectos.

1.1. Adquisiciones de la Entidad

| Ítem | Número de Proceso | Tipo de Proceso | Entidad | Objeto | Departamento y Municipio de Ejecución | Cuantía |
|------|---------------------|---|---|--|---------------------------------------|-----------------|
| 1 | <u>SAM-002-2021</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUDAS TADEO SEDE PEÑAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO-CAQUETA | Caquetà : El Doncello | \$96.295.837,00 |
| 2 | <u>SAM-008-2021</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | MEJORAMIENTO Y MANTENIMINETO DE SALON DE LA ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE EL DONCELL "ASODID" EN EL MUNICIPIO DE EL | Caquetà : El Doncello | \$31.243.987,00 |

| | | | | |
|--|---------------------------|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO | Versión | 1.0 | |
| | CAQUETÀ | Página | 41 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | DONCELLO" | | |
|---|---------------------|---|---|---|-----------------------|------------------|
| 3 | <u>SAM-006-2021</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO EL OLÍMPICO DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$196.250.555,00 |
| 4 | <u>SAM-005-2021</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | COSNTRUCION DE MORGUE EN CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA. | Caquetà : El Doncello | \$152.007.085,00 |
| 5 | <u>SAM-007-2021</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | SEGUNDA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO - CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$253.803.534,00 |
| 6 | <u>SAM-003-2022</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE BATEAS EN LAS INTERSECCIONES VIALES Y CUNETAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA" | Caquetà : El Doncello | \$135.337.314,00 |
| 7 | <u>SAM-006-2022</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | CONSTRUCCION DE CELDA No. 5 EN EL RELLENO SANITARIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$279.981.904,00 |
| 8 | <u>SAM-007-2022</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | "OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO EL CEDRAL Y OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL BARRIO BELALCAZAR DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ" | Caquetà : El Doncello | \$223.252.396,00 |
| 9 | <u>SAM-009-2022</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | "MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOS CENTROS POBLADOS RURALES DE BERLIN, MAGUARE, PUERTO MANRIQUE Y PUERTO | Caquetà : El Doncello | \$110.852.547,32 |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | | |
|--|---------------------------|--|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO | | Versión | 1.0 | |
| | CAQUETÀ | | Página | 42 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | | Fecha | 10-01-2020 | |

ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | |
|----|---------------------|---|---|--|-----------------------|------------------|
| | | | | HUNGRIA E ILUMINACION DE CANCHA EN LA VEREDA SANTA CRUZ ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ” | | |
| 10 | <u>SAM-003-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE DE LOS FUNDADORES, PARQUE DE LA VIRGEN Y SEPARADOR DE AVENIDA TRANSVERSAL 3 ENTRE DIAG 6B Y CARRERA 4 DE EL DONCELLO CAQUETA | Caquetà : El Doncello | \$45.328.588,00 |
| 11 | <u>SAM-004-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$189.000.000,00 |
| 12 | <u>SAM-006-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | “ILUMINACION DE LA CANCHA DE MINIFUTBOL EN LA INSPECCION PUERTO MANRIQUE, MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA”. | Caquetà : El Doncello | \$58.794.107,00 |
| 13 | <u>SAM-007-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | “OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÀ”. | Caquetà : El Doncello | \$320.796.149,00 |
| 14 | <u>SAM-009-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | “ADECUACION Y MEJORAMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ” | Caquetà : El Doncello | \$119.974.690,00 |
| 15 | <u>SAM-008-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÀ”., | Caquetà : El Doncello | \$688.000.000,00 |
| 16 | <u>SAM-011-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL | “REFORESTACIÓN PROTECTORA DE ZONAS DE CONECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA LA | Caquetà : El Doncello | \$206.809.345,00 |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | | |
|--|---------------------------|--|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO | | Versión | 1.0 | |
| | CAQUETÀ | | Página | 43 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | | Fecha | 10-01-2020 | |


ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | |
|----|----------------------|---|---|--|-----------------------|------------------|
| | | (Ley 1150 de 2007) | DONCELLO | RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA QUEBRADA GRANADA | | |
| 17 | <u>SAM-012-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL SECTOR RURAL DE LA VEREDA LA ARENOSA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA" | Caquetà : El Doncello | \$105.038.466,00 |
| 18 | <u>SAM-013-2023</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO MUNICIPIO DE EL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA. | Caquetà : El Doncello | \$99.994.044,00 |
| 19 | SAMC-2024-003 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | MEJORAMIENTO DE SISTEMA SANITARIO Y PLUVIAL DE LA I.E.R PUERTO MANRIQUE Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA Y MEJORAMIENTO DE CUBIERTA DE LA I.E.R SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$201.072.314,00 |
| 20 | <u>SAMC-2024-007</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE MEDIA Y BAJA TENSION, CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE, PARA 11 NUCLEOS FAMILIARES DE LAS VEREDAS PACHECO, EL ROSARIO Y LA ARENOSA DEL MUNICIPIO DEL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$338.647.771,00 |
| 21 | <u>SAMC-2024-004</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO - CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$328.011.293,00 |
| 22 | <u>SAMC-2024-006</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | MEJORAMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE "LAS BRISAS" DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$227.000.000,00 |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|--------------------------------|------------|-------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 44 de | |
| | | | 58 | |
| Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | | |

ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



| | | | | | | | |
|----|----------------------|---|---|--|--------------------|----|-----------------|
| 23 | <u>SAMC-2024-005</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DE EL DONCELLO CAQUETÀ | Caquetà : Doncello | EI | \$74.999.414,00 |
| 24 | COP-2025-010 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | - MANTENIMIENTO YO MEJORAMIENTO DE LAS VIAS MEDIANTE CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE EN EL MUNICIPIO DEL DONCELLO CAQUETA | Caquetà : Doncello | EI | \$ 157.091.585 |
| 25 | COP-2025-009 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA | Caquetà : Doncello | EI | \$ 99.571.387 |
| 26 | COP-2025-008 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | - MEJORAMIENTO A LA ESTRUCTURA FISICA DE AULA DE CLASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE RURAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA | Caquetà : Doncello | EI | \$ 61.778.755 |
| 27 | COP-2025-007 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO YO MEJORAS LOCATIVAS DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA | Caquetà : Doncello | EI | \$ 326.870.809 |
| 28 | COP-2025-006 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | - MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE MINIFUTBOL DEL BARRIO OLIMPICO DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA | Caquetà : Doncello | EI | \$ 59.996.878 |

| Ítem | Número de Proceso | Tipo de Proceso | Entidad | Objeto | Departamento y Municipio de Ejecución | Cuantía |
|------|--------------------|--------------------|---|--|---------------------------------------|---------------------|
| 1 | <u>LP-002-2023</u> | Licitación Pública | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO EN LA VEREDA EL ROSARIO, MUNICIPIO DE EL DONCELLO - CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$ 1.399.801.536,00 |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|--|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | | | Página | | 45 de 58 |
| | Nit. 800095760-9 | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|---|---|------------------------------|---------------------|
| 2 | <u>LP-001-2022</u> | Licitación Pública | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | “AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOS SECTORES SEMIRURALES DE LA VEREDA LA ARENOSA Y SERRANÍA BAJA, Y SECTORES URBANOS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ” | Caquetà : El Doncello | \$ 374.431.600,00 |
| 3 | <u>LP-002-2022</u> | Licitación Pública | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES - PSA, SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS Y CONSERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO”. | Caquetà : El Doncello | \$ 300.004.334,00 |
| 4 | <u>LP-004-2021</u> | Licitación Pública | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO - CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$ 390.000.000,00 |
| 5 | <u>LP-006-2021</u> | Licitación Pública | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ | Caquetà : El Doncello | \$ 474.727.206,00 |
| 6 | <u>LP-002-2021</u> | Licitación Pública | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | “CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CEIBA SEDE GALLINETA EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÀ”. | Caquetà : El Doncello | \$ 271.834.946,00 |
| 7 | <u>LP-003-2021</u> | Licitación Pública | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA Y COMPACTADOR) PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE | Caquetà : El Doncello | \$ 1.632.323.000,00 |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO CAQUETA | Versión | 1.0 | |
| | | Página | 46 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|---|---|-----------------------|----------------|
| | | | | EL DONCELLO CAQUETA". | | |
| 8 | <u>LP-2025-001</u> | Licitación Pública | CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL DONCELLO | CONSTRUCCION DE BOX CULVERT EN EL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DE CAQUETA | Caquetá : El Doncello | \$ 500.300.853 |

6.3. Adquisición de otras Entidades Estatales en el pasado obras Públicas

| Ítem | Número de Proceso | Tipo de Proceso | Entidad | Objeto | Departamento y Municipio de Ejecución | Cuantía |
|------|-----------------------|---|--|---|---------------------------------------|------------------|
| 1 | <u>SA MC-006-2024</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA | MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LOS BARRIOS EL JARDÍN Y SUMAWASI EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA - CAQUETÁ | Caquetá : San José del Fragua | \$89.999.895,00 |
| 2 | <u>SA MC-005-2024</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA | MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ | Caquetá : San José del Fragua | \$99.998.842,00 |
| 3 | <u>SAMC-005-2024</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PAUJIL | ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ | Caquetá : El Paujil | \$292.417.243,72 |
| 4 | <u>SAMC-004-2024</u> | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PAUJIL | CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ | Caquetá : El Paujil | \$249.523.338,00 |

| | | | | |
|--|---------------------------|---------|--------------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO | Versión | 1.0 | |
| | CAQUETÀ | Página | 47 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |



ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | |
|---|-------------------|---|--|--|--------------------------------|------------------|
| 5 | 004-SAMC-2024 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÀ | MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL BIEN INMUEBLE CENTRO VIDA VIVIANO BONILLA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETÀ - CAQUETÀ." | Caquetà : Cartagena del Chairà | \$203.266.099,00 |
| 6 | 009-SAMC-2024 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÀ | MEJORAMIENTO Y DOTACION DE RESTAURANTES ESCOLARES RURALES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÀ - DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ | Caquetà : Cartagena del Chairà | \$267.499.998,00 |
| 7 | 005-SAMC-2025 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOLANO | MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCARIA MEDIANTE LA CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE Y AFIRMADO DE SITIOS CRITICOS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SOLANO CAQUETA | Caquetà : Solano | \$311.375.975,00 |
| 8 | AM-SAMC-2025-013 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MILÁN | CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE MILÁN, CAQUETÀ | Caquetà : Milán | \$328.240.217,00 |
| 9 | SAMC - 006 - 2025 | Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) | CAQUETÀ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA | CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ | Caquetà : San José del Fragua | \$234.987.834,00 |

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1. Quien vende

Según consulta en el Registro Único Empresarial RUES, desde el año 2017 a la fecha febrero 2026 existen 3.174.691 matrículas inscritas en las diferentes cámaras de comercio.

| | | | | |
|--|---------------------------|---------|------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO | Versión | 1.0 | |
| | CAQUETÀ | Página | 48 de | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

| Año | Mes / Record Count | | | | | | | | | Total | |
|--------------|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------|------------------|
| | 01-Enero | 02-Febrero | 03-Marzo | 04-Abril | 05-Mayo | 06-Junio | 07-Julio | 08-Agosto | 09-Septiembre | | 10-O |
| 2026 | 28.986 | 24.151 | - | - | - | - | - | - | - | - | 53.137 |
| 2025 | 32.796 | 35.436 | 35.247 | 30.383 | 29.852 | 26.014 | 34.503 | 27.339 | 30.227 | - | 343.714 |
| 2024 | 32.992 | 36.669 | 32.182 | 33.606 | 31.336 | 25.971 | 31.205 | 28.927 | 27.324 | - | 341.991 |
| 2023 | 32.616 | 35.267 | 39.117 | 28.191 | 32.155 | 29.047 | 27.335 | 29.556 | 28.128 | - | 340.697 |
| Total | 320.698 | 350.149 | 325.006 | 247.794 | 259.737 | 254.193 | 280.509 | 275.695 | 276.253 | 25 | 3.174.691 |

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

| Tipo de Registro | Año | Mes / Total | | | | | | | | Total | |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------|------------------|
| | | 01-Enero | 02-Febrero | 03-Marzo | 04-Abril | 05-Mayo | 06-Junio | 07-Julio | 08-Agosto | | |
| Persona Natural | 2026 | 21.065 | 17.443 | - | - | - | - | - | - | - | 38.508 |
| | 2025 | 23.861 | 25.514 | 26.002 | 22.229 | 21.140 | 18.469 | 24.438 | 19.425 | - | 242.616 |
| | 2024 | 23.616 | 26.180 | 22.847 | 24.493 | 22.211 | 18.561 | 22.101 | 20.498 | - | 238.884 |
| | 2023 | 24.363 | 25.905 | 29.324 | 21.172 | 23.553 | 21.067 | 19.973 | 21.463 | - | 245.517 |
| | 2022 | 23.968 | 27.713 | 31.559 | 24.061 | 24.736 | 22.899 | 23.231 | 26.250 | - | 274.220 |
| 2021 | 22.654 | 28.670 | 33.070 | 22.041 | 16.476 | 20.597 | 23.084 | 26.506 | - | 268.517 | |
| Total | 320.698 | 350.149 | 325.006 | 247.794 | 259.737 | 254.193 | 280.509 | 275.695 | 276.253 | 25 | 3.174.691 |

De las cuales 2.991.407 corresponden a micro empresas, 57.924 son empresas pequeñas y 5.871 son empresas medianas, es decir que del total de empresas con matrícula inscritas desde 2017 a la fecha en Colombia el 96,23% pertenecen a MIPYMES.

De igual manera, para el departamento del Cauquetá, según las cifras del RUES hay 25.428 matrículas activas. Distribuidas así:

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

| Año | Mes / Record Count | | | | | | | | | Total | |
|--------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-----------|---------------|
| | 01-Enero | 02-Febrero | 03-Marzo | 04-Abril | 05-Mayo | 06-Junio | 07-Julio | 08-Agosto | 09-Septiembre | | 10-O |
| 2020 | 310 | 338 | 230 | 99 | 179 | 283 | 296 | 162 | 270 | - | 2.659 |
| 2019 | 271 | 282 | 389 | 267 | 319 | 310 | 325 | 230 | 200 | - | 2.929 |
| 2018 | 301 | 360 | 335 | 305 | 242 | 203 | 225 | 278 | 305 | - | 3.034 |
| 2017 | 282 | 337 | 319 | 221 | 319 | 292 | 269 | 333 | 259 | - | 2.996 |
| Total | 2.728 | 3.242 | 3.076 | 2.121 | 2.170 | 2.097 | 2.199 | 2.137 | 2.085 | 25 | 25.428 |

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

| Tipo de Registro | Año | Mes / Total | | | | | | | | Total | |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------|---------------|
| | | 01-Enero | 02-Febrero | 03-Marzo | 04-Abril | 05-Mayo | 06-Junio | 07-Julio | 08-Agosto | | |
| Persona Natural | 2026 | 174 | 197 | - | - | - | - | - | - | - | 371 |
| | 2025 | 194 | 235 | 248 | 189 | 168 | 163 | 207 | 129 | - | 1.958 |
| | 2024 | 199 | 231 | 224 | 225 | 221 | 133 | 197 | 202 | - | 2.093 |
| | 2023 | 210 | 259 | 297 | 169 | 198 | 192 | 147 | 175 | - | 2.039 |
| | 2022 | 241 | 293 | 360 | 238 | 206 | 182 | 179 | 213 | - | 2.390 |
| 2021 | 256 | 385 | 376 | 217 | 137 | 173 | 205 | 226 | - | 2.431 | |
| Total | 2.728 | 3.242 | 3.076 | 2.121 | 2.170 | 2.097 | 2.199 | 2.137 | 2.085 | 25 | 25.428 |

Entre ellas, 23.157 pertenecen a micro empresas, 217 son empresas pequeñas y 35 son empresas medianas.

Para el departamento del Cauquetá se tienen identificadas las siguientes MIPYMES con matrícula y RUP vigente:

| Empresas y personas naturales del departamento del Cauquetá con RUP activo | | | |
|--|--------|------------------------|----------------|
| Tipo de persona | Nombre | Tipo de identificación | Identificación |

| | | | | |
|--|----------------------------|---------|------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Versión | 1.0 | |
| | | Página | 49 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| PN | PJ | ESAL | | NIT | CC | |
|----|----|------|--------------------------------|-----|----|-----------|
| | x | | ACF INGENIERIA S.A.S | X | | 901049628 |
| | X | | GRUPO EMPRESARIAL MAALE S.A.S. | X | | 901244712 |
| | | | GRUPO DYNAMING ZOMAC S.A.S. | | | 901417414 |
| X | | | QUINTERO SANCHEZ OSCAR JAVIER | | X | 79726616 |
| X | | | SALAZAR ROJAS CARLOS ANDRES | X | | 6805417 |
| X | | | ORTEGA CORTES CARLOS ANDRES | | X | 7712254 |
| X | | | BERMEO CASTRO JOSE IGNACIO | | X | 7714037 |
| | X | | GRUPO HEMERCO S.A.S | X | | 900763513 |

PN: Persona Natural; PJ: Persona Jurídica; ESAL: Entidad sin ánimo de lucro; CC: Cédula de ciudadanía

Para el municipio de El Doncello Caquetá se tienen identificadas las siguientes MIPYMES con matrícula y RUP vigente:

| Empresas y personas naturales del municipio de El Doncello Caquetá con RUP activo | | | | | | |
|---|----|------|--|------------------------|----|----------------|
| Tipo de persona | | | Nombre | Tipo de identificación | | Identificación |
| PN | PJ | ESAL | | NIT | CC | |
| | x | | ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S. | X | | 901209615 |
| | X | | INGENIERIA DAJOVEN S.A.S. | X | | 900770283 |
| X | | | QUINTERO SANCHEZ OSCAR JAVIER | | X | 79726616 |
| | X | | SANCE SOLUCIONES S.A.S | X | | 901250279 |
| | X | | EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. | X | | 900652283 |
| | X | | RJC GRUPO EMPRESARIAL S.A.S | X | | 901739541 |

PN: Persona Natural; PJ: Persona Jurídica; ESAL: Entidad sin ánimo de lucro; CC: Cédula de ciudadanía

2. Clasificador de bienes y servicios

| Clasificación UNSPSC | Descripción |
|----------------------|---|
| 72000000 | Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento |

3. Experiencia

En el estudio previo y el pliego de condiciones, se determinará la experiencia a exigir.

4. Equipo de trabajo mínimo.

Las actividades del contrato a ejecutar y las especificaciones de las mismas requieren de un equipo de profesionales especialistas y técnicos operativos con la formación académica necesaria y con la mejor y mayor experiencia en cada una de esas actividades debidamente comprobadas y certificadas para que contribuyan al éxito y el logro de los objetivos propuestas con la obra pública objeto del proceso y por lo tanto en el estudio previo y pliego de condiciones, se determinará.

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 50 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

5. Plazo de ejecución

En el estudio previo y el pliego de condiciones, se determinará el plazo del contrato el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio por el supervisor y/o interventor y contratista. Sin embargo, previamente el inicio contractual está sujeto a: Expedición del registro presupuestal, aprobación de garantías del contrato, verificación del pago del contratista al sistema de seguridad social y parafiscales, sí hay obligación a este último.

6. Forma de pago

En el estudio previo y el pliego de condiciones, se determinará la forma de pago

7. Sistema de Pago

El sistema de pago aplicable al contrato es por precio unitario. En consecuencia, el precio previsto, incluye de manera aproximada todos los costos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos de manera aproximada, entre otros, los gastos de administración, desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios; en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para el cabal cumplimiento de la ejecución del contrato. EL MUNICIPIO reconocerá, por consiguiente, reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que NO fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta. EL CONTRATISTA está obligado a ejecutar todas las actividades, licencias, servicios y obras que resulten necesarias para la ejecución del objeto contractual, incluyendo todas aquellas no contempladas en la oferta, o en el resultado de los estudios y diseños realizados, si a ello hubiere lugar.

8. ANÁLISIS FINANCIERO

La entidad municipio de El Doncello Caquetá en los aspectos financieros y de organización verificables obligatorios acoge la recomendación de Colombia Compra Eficiente quien en anexo 1 del documento denominado GUIA PARA PROCESOS DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA expresa: “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE utilizó una muestra de 500 empresas del sector de la construcción a partir de información publicada en el Sistema de Información de Registro Empresarial de la Superintendencia de Sociedades –SIREM-. Esta muestra contiene empresas de todos los tamaños empresariales y de todo el país. Con esta información se realizó un análisis gráfico con histogramas para analizar el comportamiento del sector en cada uno de los indicadores, se definieron los rangos donde se encuentra la mayor concentración de las empresas y se estudió la distribución de los datos dentro de estos rangos para finalmente establecer los límites inferiores o superiores para cada indicador de capacidad financiera y organizacional”.

8.1. Capacidad Financiera

8.1.1. Liquidez: Liquidez: La muestra evidencia una dispersión de los datos, donde el rango más representativo es de liquidez entre 1 y 1,5 con 20% de las empresas dentro de él. Adicionalmente dentro de este rango se encuentra una distribución uniforme de los datos. Por esto Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor o igual a 1. **El 90% de las empresas de la muestra tienen una liquidez mayor o igual a 1.**

8.1.2. Endeudamiento: El 53% de la muestra tiene niveles de endeudamiento mayores al 50%. Adicionalmente el 35% de la muestra tiene endeudamientos entre el 50% y 70% con una distribución uniforme dentro de este rango. Por esto Colombia Compra Eficiente recomienda

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|--|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 51 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

exigir un indicador menor o igual a 70%. **El 82% de las empresas de la muestra tienen un endeudamiento menor o igual a 70%.**

- 8.1.3. Razón de cobertura de intereses:** Este indicador suele mostrar datos extremos los cuales se deben manejar como datos atípicos, debido a que varias empresas muestran unos gastos de intereses mínimos en comparación a su utilidad, lo cual resulta en un indicador alto que distorsiona la muestra. El 44% de la muestra tiene una cobertura entre 1 y 5. Dentro de este rango la mayor concentración de empresas tiene razones de cobertura entre 1 y 2. Por esto Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor o igual a 1. El proponente que no tenga gastos de intereses queda habilitado para este indicador porque no tiene intereses que cubrir. **El 85% de las empresas de la muestra tienen una razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1.**

8.2. Capacidad Organizacional

- 8.2.1. Rentabilidad sobre activo:** La muestra evidencia una uniformidad de los datos alrededor de los primeros rangos positivos comenzando en cero. Por lo tanto, Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor a cero (0). **El 87% de las empresas de la muestra tienen una rentabilidad sobre activo mayor a cero (0)**
- 8.2.2. Rentabilidad sobre patrimonio:** La muestra evidencia una uniformidad de los datos alrededor de los primeros rangos positivos comenzando en cero. Por lo tanto, Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor a cero (0). **El 87% de las empresas de la muestra tienen una rentabilidad sobre patrimonio mayor a cero (0)."**

Por lo anterior la Entidad acogiendo la recomendación de las cifras sugeridas por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE determina aplicar los indicadores financieros y de organización establecidos en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales.

La Entidad determina ante las cifras arriba adoptadas en este estudio del sector para el caso de proponentes plurales la verificación de cumplimiento a través de la Opción 2 Suma de los componentes de los indicadores: En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador.

8.3. Otros Aspectos Financieros.

Establece COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en su manual de requisitos habilitantes lo siguiente:

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes (ver la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en <http://www.colombiacompra.gov.co/manuales>).

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. (Resaltado fuera de texto)

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 52 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Las Entidades Estatales no deben limitarse a determinar y aplicar de forma mecánica fórmulas financieras para determinar los indicadores. Deben conocer cada indicador, sus fórmulas de cálculo y su interpretación.

En atención a lo expresado la Entidad como consecuencia y requisito adicional necesario en cada estudio previo establecerá con respecto a la no entrega de un anticipo por ejemplo deberá en consecuencia el futuro contratistas presentar en los estados financieros soportados con la respetiva declaración de renta de los estados financieros registrado en el respectivo RUP del oferente u oferentes en caso de personas plurales en firme; los siguientes indicadores adicionales, según cada caso determinado en cada estudio previo:

8.1. Proponentes plurales

8.1.1. Capital de Trabajo

Las Entidad Estatal calculará éste indicador expresado en valores absoluto, así:

- Sumatoria

$$(i) \text{ Indicador en valor absoluto} = \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

8.1.2. Capacidad Financiera y organizacional

- Ponderación de los componentes de los indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable:

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}$$

8.1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

La Capacidad Residual es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el contrato objeto del Proceso de Contratación.

La capacidad de contratación se deberá calcular mediante la evaluación de los siguientes factores: Experiencia (E), Capacidad Financiera (CF), Capacidad Técnica (CT), y Capacidad de Organización (CO).

$$\text{Capacidad Residual del Proponentes} = CO \times \frac{((E + CT + CF))}{100} - SCE$$

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 53 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Donde,

Capacidad de Organización = (CO); Experiencia = (E); Capacidad Financiera = (CF); Capacidad Técnica = (CT); Saldos de los Contratos en Ejecución = (SCE)

El cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación equivale al presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación menos el anticipo o pago anticipado cuando haya lugar, si el plazo estimado del contrato es menor a doce (12) meses.¹

Capacidad residual del proceso de contratación
 = Presupuesto oficial estimado – Anticipo o pago anticipado

Capacidad residual >= al PO de la obra civil

9. ANÁLISIS DEL RIESGO

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio u obra, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible.

A continuación, se realiza la matriz de riesgos y la forma de mitigarlos:

| N° | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Monitoreo y revisión |
|----|---------|---------|--------------|-------------|---|---|--------------|---------|------------|--------------|-----------------------|---|---------------------------------|---------|--------------------|--|--|---------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Calificación total | | | |
| 1 | General | Interno | Planeación | Operacional | Estudios previos mal elaborados (diseños, presupuestos) | Alteración en las condiciones iniciales del contrato | 2 | 3 | 5 | Riesgo medio | Alcaldía | Revisión minuciosa de estudios técnicos, diseños, presupuestos. | 1 | 1 | 2 | NO | Secretaría de Planeación | Análisis detallado del proyecto |
| 2 | General | Interno | Planeación | Económico | Presupuesto elaborado de por debajo de los precios de mercado | Poca o ninguna oferta presentada, y posible desmejoramiento en la calidad de las obras. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | Alcaldía, contratista | Revisión estudio de mercado | 1 | 1 | 2 | NO | Secretaría de Planeación | Verificar precios de mercado |
| 3 | General | Externo | Contratación | Operacional | No suscripción del contrato | Retraso en la ejecución del proyecto | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | Contratista | Garantía de seriedad de la oferta | 1 | 3 | 4 | No | Unidad jurídica | Requerimiento al adjudicatario |

¹ Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública G-VCRP-02

**ALCALDIA MUNICIPAL****EL DONCELLO
CAQUETÀ****Nit. 800095760-9**

Código

DA

Versión

1.0

Página

54 de
58

Fecha

10-01-2020



Libertad y Orden

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|---------|--------------|-------------|---|---|---|---|---|-------------|-------------|--|---|---|---|----|--|--|
| 4 | General | Externo | Contratación | Operacional | No aporte del adjudicatario de las garantías. | No hay amparos y no se da inicio al contrato, retrasos en la ejecución de la obra. | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | Contratista | No dar inicio al contrato, posteriores multas y sanciones legales. | 1 | 3 | 4 | No | Unidad jurídica | Requerimiento al adjudicatario |
| 5 | General | Externo | Ejecución | Económico | Mal uso del anticipo | Retraso en la ejecución de las obras, disminución de la calidad de las obras. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | Contratista | Garantía para el buen uso y manejo del anticipo, imposición de multas y sanciones, dar aviso a la aseguradora | 1 | 3 | 4 | Si | Supervisor del contrato. | Solicitud de soportes de inversión del anticipo, extractos bancarios de la cuenta del proyecto. |
| 6 | General | Externo | Ejecución | Operacional | No actualización de las garantías | Retraso en la ejecución del proyecto | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | Contratista | Rechazo de propuesta | 1 | 3 | 4 | No | Supervisor del contrato, Unidad jurídica | Revisión de las garantías cada que suceda un evento que requiera su actualización por parte del contratista |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Mala Calidad de los materiales | Mala calidad de la obra, incumplimiento con los condiciones técnicas exigidas | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | Contratista | Ensayos de laboratorio y exigencia de certificado de calidad de los materiales, Garantía de estabilidad y calidad de la obra. | 1 | 3 | 4 | Si | Supervisor del contrato | Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Daños a bienes ajenos y a terceros | Daños materiales, morales y físicos | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | Contratista | Garantía de responsabilidad civil extracontractual Prevención y buen manejo en la ejecución de la obra | 1 | 3 | 4 | No | Supervisor del contrato | Actas de vecindad, Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Inadecuada calidad de la obra | Incumplimiento de las condiciones técnicas del contrato | 3 | 5 | 8 | Riesgo alto | Contratista | Garantía de estabilidad de la obra Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas | 1 | 5 | 6 | Si | Supervisor del contrato | Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra |
| 10 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas por parte del contratista | Incumplimiento del objeto contractual e insatisfacción de necesidad de la comunidad | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | Contratista | Garantía de cumplimiento | 1 | 3 | 4 | Si | Asesor Jurídico, Alcalde, Planeación | Revisión y aprobación de las garantías, Requerimiento por oficio para atención de calidad. |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL****EL DONCELLO
CAQUETÀ****Nit. 800095760-9**

Código

DA

Versión

1.0

Página

55 de
58

Fecha

10-01-2020



Libertad y Orden

ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|---------|-----------|------------------|--|---|---|---|---|--------------|------------------------|--|---|---|---|----|--------------------------------------|--|
| 11 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento de obligaciones laborales | Molestias causadas a la entidad por parte de los reclamantes, retrasos en la ejecución del contrato. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Garantía de pagos de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, y aportes parafiscales | 1 | 2 | 3 | si | Asesor Jurídico, Alcalde, Planeación | Revisión y aprobación de las garantías, Soporte de pagos de seguridad social de empleados y paz y salvo de cada una de las personas vinculadas a la obra |
| 12 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Modificación de especificaciones técnicas | No operatividad de la obra. | 1 | 2 | 3 | Riesgo bajo | Contratista | Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas | 1 | 2 | 3 | Si | Supervisor del contrato | Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra |
| 13 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento al programa de trabajo | Sobrecostos y retrasos de la obra | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas | 1 | 2 | 3 | No | Supervisor del contrato | Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra |
| 14 | General | Externo | Ejecución | De la Naturaleza | Fenómenos de origen natural, como lluvias atípicas, derrumbes en las vías de acceso, temblores, inundaciones, sequías. | Retrasos en la ejecución del proyecto, mayor costo de los materiales, mayores costos de transporte, daños a las obras ejecutadas, sobrecostos en mano de obra, etc. | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | Alcaldía, Contratista | Consideración de Imprevistos dentro del presupuesto, estudio de proyecciones del estado del tiempo, aprovisionamiento suficiente de materiales, etc. | 3 | 3 | 6 | Si | Contratista, supervisor | |
| 15 | General | Externo | Ejecución | Sociales | Alteración del orden público | Retrasos en la ejecución del proyecto, mayor costo de los materiales, de transporte. | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | Alcaldía y contratista | Aprovisionamiento suficiente de materiales, actas de suspensión, Consideración de imprevistos en los presupuestos | 3 | 3 | 6 | Si | Supervisor del contrato | Revisión y anotaciones en el diario de obra sobre las condiciones de orden público, en los informes. Información a tiempo por parte del contratista. |
| 16 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Variación de cantidades de obra | Desequilibrio económico del contrato | 2 | 3 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas | 1 | 2 | 3 | Si | Supervisor del contrato | Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá |

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|--|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 56 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|---------|-----------|-------------|--|--------------------------------------|---|---|---|-------------|---------|---|---|---|---|----|-------------------------|--|---------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | contener fotografías de la obra |
| 17 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la entidad | Retraso en la ejecución del proyecto | 1 | 1 | 2 | Riesgo bajo | Entidad | Implementación de sistemas de gestión en la entidad | 1 | 1 | 2 | Si | Supervisor del contrato | Revisión permanente de documentación requerida para pagos al contratista, y demás actividades derivadas del contrato y que hagan parte de las obligaciones de la entidad, presentación a tiempo de informe mensual de supervisión y con los soportes requeridos. | |

10. ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

| Acuerdo Comercial | | Entidad Estatal incluida | Umbral | Excepción aplicable | Proceso de Contratación cubierto |
|-------------------|-------------|--------------------------|------------------|---------------------|----------------------------------|
| Alianza Pacífico | Chile | Si | \$28.675.403.847 | No | No |
| | México | No | - | - | - |
| | Perú | Si | \$28.675.403.847 | No | No |
| Canadá | | No | - | - | - |
| Chile | | Si | 28.705.544.496 | - | - |
| Corea | | Si | 86.020.000.000 | - | - |
| Costa Rica | | Si | \$28.617.834.543 | No | No |
| Estados Unidos | | No | - | - | - |
| Estados AELC | | Si | \$28.280.689.315 | No | No |
| México | | No | - | - | - |
| Triángulo Norte | El Salvador | No | - | - | - |
| | Guatemala | Si | No | Si | - |
| | Honduras | No | - | - | - |
| Unión Europea | | Si | \$28.280.689.315 | No | No |

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | | |
|--|---|---------|--------|---|------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÀ | Código | DA |  Libertad y Orden | |
| | | Versión | 1.0 | | |
| | Nit. 800095760-9 | | Página | | 57 de 58 |
| | | | Fecha | | 10-01-2020 |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

11. IMPACTOS

1. Impacto ambiental:

| Medio | Componentes Ambientales | Impacto Ambiental Identificado (IA) |
|------------------------------|-------------------------------------|--|
| FÍSICO | Atmosférico | Deterioro de la calidad del aire por emisión de gases de combustión |
| | | Deterioro de la calidad del aire por emisión de material particulado |
| | | Incremento en el nivel de ruido |
| | Hídricos | Alteración de la calidad del agua por aporte de sedimentos |
| | Suelos | Pérdida de la capa superficial del suelo y del potencial agrológico |
| | | Aparición o incremento de erosión hídrica superficial |
| | | Desestabilización de taludes y procesos de remoción en masa |
| | | Cambio en el régimen de escorrentía |
| | Paisaje | Modificación de la calidad del fondo intrínseco |
| | | Modificación de la fragilidad visual |
| BIÓTICO | Cobertura vegetal | Presión y eliminación de la cobertura vegetal |
| | | Generación de patologías vegetales |
| | Fauna silvestre | Atropellamiento de fauna |
| | | Ahuyentamiento de la fauna |
| | | Destrucción de hábitat |
| | | Alteración de la calidad hidrobiológica de las aguas |
| SOCIO-ECONÓMICO | Demografía | Cambio en la dinámica |
| | | Cambio en la accidentalidad |
| | Espacial | Cambio en la demanda de servicios públicos |
| | | Cambio en la oferta de servicios |
| | Económico | Cambio en la dinámica de empleo |
| | | Cambio en ingresos públicos |
| | | Cambio en la oferta de bienes y servicios |
| | Político organizativo | Cambio ingresos públicos |
| | | Generación de expectativas |
| | Cultural | Cambio en la capacidad de gestión comunitaria |
| Cambio en el ambiente social | | |
| Perdida del patrimonio | Pérdida del patrimonio arqueológico | |

2. Impacto Económico

La ejecución de un contrato de obra pública genera un impacto económico positivo y sostenible en el territorio donde se desarrolla. Este tipo de intervenciones contribuye al mejoramiento de la infraestructura,

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

| | | | | |
|--|--------------------------------|---------|-------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL | Código | DA |  Libertad y Orden |
| | | Versión | 1.0 | |
| | EL DONCELLO CAQUETÀ | Página | 58 de 58 | |
| | Nit. 800095760-9 | Fecha | 10-01-2020 | |

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

facilita la movilidad y el acceso a bienes y servicios, y optimiza los procesos logísticos asociados a las actividades productivas locales.

Asimismo, la ejecución de las obras dinamiza la economía mediante la generación de empleo directo e indirecto, la contratación de mano de obra local y la adquisición de bienes y servicios en la región. Estas acciones fortalecen los sectores productivos, promueven la circulación de recursos en el mercado local y contribuyen al incremento de la competitividad territorial. En conjunto, el desarrollo de proyectos de obra impulsa el crecimiento económico y favorece condiciones sostenibles para el progreso regional.

3. Impacto Social

La ejecución de un contrato de obra tiene un efecto directo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria. La adecuación o construcción de infraestructura fortalece el acceso oportuno y eficiente a servicios esenciales, fomenta la integración territorial y reduce brechas entre distintos sectores de la comunidad.

De igual manera, este tipo de intervenciones promueve la inclusión social, mejora las condiciones de seguridad y funcionalidad de los espacios intervenidos y fortalece la cohesión comunitaria. La participación de la comunidad y la generación de oportunidades laborales contribuyen a consolidar entornos más seguros, equitativos y orientados al bienestar colectivo, en armonía con los principios de desarrollo social sostenible.

12. FUENTES

www.dnp.gov.co (Departamento Nacional de Planeación-DNP)
WWW.colombiacompra.gov.co (Colombia Compra Eficiente)
www.dane.gov.co (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE)
www.banrep.gov.co (Banco de la República)
www.andi.com.co (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI)
<https://camacol.co/> (Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL)
Fondo Monetario Internacional (2026). *Perspectivas de la Economía Mundial (WEO)*, Actualización de enero de 2026. Washington, D.C. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO>
<https://www.superfinanciera.gov.co/> (Superintendencia financiera de Colombia)
<https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm>

Dado en El Doncello Caquetá, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO
Secretaria de Planeación